

Mayo 2024

Memoria del Ejercicio



Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico

2023



AFME - Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico
Avda. Diagonal, 477, 12º A - 08036 Barcelona
Avda. de Burgos, 17, 9º derecha - 28036 Madrid
Tel. 93 405 07 25
general@afme.es - tecnica@afme.es

www.afme.es



Informe del Presidente	4		
Informe del Director General	5		
Informe del Secretario General	6		
Junta Directiva	7		
Staff Ejecutivo	8		
Departamento Comercial	9	Departamento de Comunicación	19
Comisión de Comercio Exterior	12	Departamento Técnico	20
Comisión de Mercado	17	Asociaciones Europeas	31
		Servicios a otras Asociaciones	33
		Comisión Económica	34
		Lista de asociados AFME	38

ÍNDICE

Informe del Presidente

El año 2023 se cerró con un crecimiento del 1,63% en las ventas del mercado nacional, en un año que ha ido de más a menos. Veníamos de dos años de crecimientos de dos dígitos impulsados por la recuperación tras la caída de 2020, la inflación y el buen comportamiento de sectores como el fotovoltaico. Este sector, que tiró con fuerza de la demanda en 2021 y 2022, especialmente en autoconsumo doméstico ha tenido un comportamiento menos positivo en 2023.

Para 2024, un alto nivel de incertidumbre es de nuevo la constante, pero persiste el optimismo gracias al proceso de electrificación de nuestra sociedad. La Junta Directiva de AFME confía en que se pueda cerrar 2024 con un crecimiento entre el 2% y el 4% para el mercado nacional.

Las ventas al exterior de nuestras empresas también crecieron en 2023 un 2,8% con respecto al año anterior. Si quitamos el efecto de cambios de perímetro de multinacionales, ajenas al comportamiento general del mercado, el crecimiento sería del 5,4%. Para 2024 se espera un crecimiento del 2,9%.

Tras los impactos positivos de la Campaña de Comunicación "Reformas o rehabilitas", las 7 organizaciones que la impulsamos (AFME, ANFALUM, FACEL, ADIME, CONAIF, APIEM y AMBILAMP/AMBIAFME) hemos construido las bases del Observatorio de la Rehabilitación Eléctrica de la Vivienda (OREVE), una nueva plataforma que busca dar visibilidad a la rehabilitación de las instalaciones eléctricas con el apoyo de asociaciones y colectivos relacionados con las instalaciones técnicas de las viviendas y la rehabilitación integral.

Seguimos jugando un papel activo en organizaciones nacionales de interés como CONFEMETAL, UNE y AENOR, y participando activamente en nuestras patronales europeas CECAPI y CAPIEL. Nuestra relación con SERCOBE nos permite participar en ORGALIM para conocer e influir en toda la legislación europea que se hace en Bruselas con impacto en la actividad de los fabricantes.

Las normas siguen siendo fundamentales para el diseño y fabricación de material eléctrico. Se ha hecho un gran trabajo de apoyo los fabricantes ejerciendo nuestro liderazgo en normalización. En materia de legislación, se ha realizado una magnífica labor para conocer y asesorar sobre las iniciativas legislativas con impacto directo en la actividad de los socios, destacando sobremanera la elevada actividad de las iniciativas sobre sostenibilidad y ciberseguridad.

En el área del mercado nacional, además de las estadísticas globales, se han gestionado nueve grupos estadísticos, que permiten a sus integrantes tener una visión más ajustada de la evolución de sus subsectores. También se ha proporcionado mensualmente el registro de morosos y el acceso a nuestras empresas

(D. Francesc Acín)



al Telebalance, donde se integran y analizan las cuentas anuales de las principales empresas de la distribución de material eléctrico.

Hemos continuado promoviendo las exportaciones de nuestras empresas a través de las participaciones agrupadas a Ferias y Misiones Comerciales Directas del Plan Sectorial. Cabe destacar las Participaciones Agrupadas en las ferias FISE de Medellín e Intersolar de Munich.

En lo que respecta al incumplimiento de los plazos de pago, una preocupación ampliamente reconocida por todos los sectores económicos, se ha continuado participando en la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad contribuyendo activamente para abordar este grave problema que afecta a las empresas de nuestro país. En el 2024 tenemos la esperanza de que se apruebe el Reglamento Europeo de la materia y se ha puesto todo nuestro saber y esfuerzo para que refleje la mayoría de nuestras peticiones.

La Plataforma Electronet, gestionada con ADIME, sigue fortaleciendo su compromiso con la digitalización. Electronet e-Commerce ha sumado 8 nuevos usuarios, alcanzando más de 4 millones de documentos gestionados, lo que representa un aumento del 3,2% con respecto al año anterior. Además, tanto la Base de Datos Electronet como ETIM España han registrado el ingreso de 7 y 4 nuevos miembros respectivamente, reafirmando el impulso hacia la innovación tecnológica en el sector.

Una mención especial para Andrés Carasso Vendrell, quién ha cesado recientemente de su actividad como Secretario General – Gerente tras más de 40 años dirigiendo la Asociación con gran éxito. Su compromiso, experiencia y liderazgo han sido claves para que AFME sea una asociación nacional de primer nivel y referente en el ecosistema asociativo nacional y europeo.

También reiterar la confianza de la Junta Directiva y mía personal en el nuevo equipo gestor de AFME encabezado por Oscar Querol León, como Director General, acompañado por Alejandro Buralés Gil, como Secretario General y por Pilar González Amorrinch, como Directora Financiera, todos ellos con gran experiencia y demostrado compromiso con la Asociación.

Por último, agradezco enormemente a la Junta Directiva su apoyo, implicación y liderazgo de la organización. Y a todo el personal su gran trabajo y dedicación para prestar los servicios de alto valor añadido que los Socios demandan.

Un afectuoso saludo,

Informe del Director General

Este es mi primer escrito como director general de AFME para la memoria de actividades y quiero empezar agradeciendo al presidente y todos los miembros de la Junta Directiva su confianza al elegirme para liderar la Asociación en esta nueva etapa.

También quiero expresar mi especial gratitud a Andrés Carasso por su apoyo y complicidad durante toda mi trayectoria en AFME y todos los aprendizajes adquiridos a su lado. Deja un gran legado construido con su esfuerzo, compromiso y liderazgo que han llevado a nuestra Asociación a ser una referencia a nivel nacional y europeo.

El año 2023 se cerró con un crecimiento del 1,63% para el mercado nacional. Seguimos en números positivos, pero estamos inmersos en un proceso de desaceleración de las ventas nacionales desde principios de año.

Para el 2024 se espera un primer semestre con pequeños decrecimientos para volver a la senda de los números negros en el segundo, y en el global del año cerrar con un crecimiento entre el 2% y 4% para el mercado nacional. En exportación se creció un 2,8% en 2023 y nuestras previsiones son que se mantenga el ritmo, con una previsión de un +2,9% para 2024.

Nuestras actividades principales se han centrado en la defensa y promoción de nuestra industria, datos de mercado para el benchmarking del sector, asegurar una competencia leal en el mercado, asesoramiento de normas técnicas y legislación, apoyo a la exportación, interlocución con las Administraciones Públicas, conocimiento de nuevas tendencias y promoción del sector. Esta Memoria de Actividades repasa todos los servicios ofrecidos y acciones desarrolladas por la Asociación. Dentro de toda esta elevada actividad, me gustaría dar unas pinceladas sobre tres proyectos especialmente relevantes este año:

Tras la campaña de comunicación "Reformas o Rehabilitas" impulsada conjuntamente por ADIME, ANFALUM, APIEM, AMBILAMP/AMBIAFME, CONAIF, FACEL y AFME, las 7 organizaciones han continuado su colaboración para crear las bases de lo que será el Observatorio de Rehabilitación Eléctrica de la Vivienda en España. Un Observatorio que se va a lanzar en mayo de 2024 con el propósito de convertirse en una plataforma colectiva y multisectorial para dar visibilidad al importante papel de las instalaciones eléctricas en las

(D. Óscar Querol)



viviendas en el marco de la transición energética y promoviendo su actualización desde la promoción de la rehabilitación integral.

Desde la asociación hemos dado un paso más sobre el concepto de la sostenibilidad, buscando respuestas a las necesidades de nuestras empresas y tratando de ayudarlas para conseguir una transformación sectorial ajustada a criterios de eficiencia empresarial que interpele a la avalancha de requisitos que el tsunami regulatorio está demandando a la industria. En este recorrido, ofrecemos un servicio de asesoramiento personalizado sobre el nuevo impuesto sobre el reciclado de envases de plástico no reutilizable. El 1 de enero de 2025 llegan nuevas obligaciones para los fabricantes, derivadas de la aplicación del Real Decreto de envases y residuos de envases y nuestra colaboración con AMBIWASTE ha sido clave para asesorar a los Socios y poner en marcha AMBIENVASES, un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor de gestión de envases pensado y diseñado para cubrir las necesidades específicas de los fabricantes de nuestro sector. AMBIWASTE es un partner muy valioso para el progreso y adaptación de nuestro sector en la transformación hacia la economía circular.

Por último, quiero destacar nuestro esfuerzo y contribución a través de nuestra participación en la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad para conseguir la publicación de un marco legal que realmente sea eficaz para erradicar el incumplimiento de los plazos de pago.

En resumen, el año 2023 ha estado repleto de desafíos y oportunidades para nuestro sector y creo que hemos vuelto a obtener una buena nota gracias a nuestro conocimiento, interlocución, capacidad de trabajo y mentalidad de servicio a los fabricantes.

Es un orgullo haber logrado que AFME siga siendo un año más una asociación útil para sus Socios y es gracias, especialmente, al gran trabajo de todos sus trabajadores. Por eso, quiero acabar agradeciéndoles su trabajo, esfuerzo y determinación para ofrecer constantemente soluciones a los fabricantes buscando siempre el progreso del sector.

Informe del Secretario General

En un año de muchos cambios internos en la Asociación, se mantiene invariable el hecho de que la electricidad es una forma maravillosamente versátil de suministrar energía a todo tipo de cosas, desde máquinas a electrodomésticos o, cada vez más, coches. Además, puede ser generada sin emitir gases de efecto invernadero y la energía solar es cada vez más barata, algo especialmente interesante para países como el nuestro que tienen un gran número de horas de sol anuales. Por ello, debemos congratularnos de que nuestro sector esté directamente relacionado con este proceso de cambio en el que la electricidad va a ir ganando protagonismo en nuestras vidas año tras año.

La industria solar ha sido un vector que ha impulsado las ventas de muchas de nuestras empresas, especialmente en 2021 y 2022. Sin embargo, 2023 ha sido un año de ajuste en este mercado. En concreto, las nuevas instalaciones de autoconsumo fotovoltaico cayeron un 32% respecto a 2022, situación que se notó con más fuerza en el autoconsumo residencial (-54%). Sin embargo, hay que mencionar que la "mala" cifra de 2023 sigue siendo un 42% superior a la de 2021 y que el potencial de instalación se mantiene alto, como demuestra el hecho de que solo el 7% de las viviendas unifamiliares o el 2% de las empresas tienen instalaciones propias de autoconsumo.

Los ajustes de los sobrestocks de los clientes de nuestras empresas, impulsados por la incertidumbre que provocaron los problemas de suministro en la etapa de recuperación post-Covid y el mal comportamiento del sector de la construcción y reforma de viviendas, entre otros factores además de lo mencionado sobre el autoconsumo solar, contribuyeron a la ralentización de las ventas del sector en el pasado curso. En 2023 nuestro sector creció un modesto 1,63%, en el mercado nacional.

Pero la variabilidad de los productos que fabrican los miembros de AFME es muy elevada y también lo son sus sectores clientes. Por poner un ejemplo, en 2023 algunas industrias como la máquina-herramienta o el envase y embalaje, se han comportado muy bien, lo cual ha favorecido las ventas de componentes eléctricos de nuestros fabricantes especializados en estos productos de carácter más industrial.

Para ayudar a nuestras empresas a situarse en el contexto específico de su producto, además de los grupos estadísticos que coordinamos y que son la mejor opción, hemos decidido retomar la elaboración de los Comentarios de Coyuntura que discontinuamos con la pandemia. Le hemos dado una vuelta, reduciendo el peso de la información económica de carácter general, y aportando datos más directamente relacionados con los intereses de

(D. Alejandro Burgalés)



nuestras empresas, desde cifras elaboradas por otras Asociaciones del sector a datos de los principales sectores relacionados directamente con nuestra actividad (construcción, reforma solar, industrias seleccionadas, etc.).

Los servicios de la Asociación, y los hitos conseguidos en los últimos meses están explicados en detalle en otras partes de esta Memoria, por lo que me centraré solo en algunos aspectos generales que hacen especialmente útil la participar activamente en la vida de una Asociación. Pero antes, aprovecho para agradecer al equipo de AFME su dedicación y profesionalidad en su trabajo.

Las diferentes reuniones, actividades y eventos que organizan todos y cada uno de los departamentos de AFME, facilitan el networking entre nuestras empresas, algo necesario para compartir experiencias, soluciones y para que la Asociación pulse las necesidades del sector. Un buen ejemplo de las necesidades actuales del sector, sería la problemática en la captación de talento que estamos sufriendo y que, gracias a una encuesta, detectamos que en el nuestro se focaliza en los titulados universitarios en ingenierías y similares y en las ramas técnicas de la FP. Hemos llegado a acuerdos con diversos organismos para facilitar el acceso de nuestras empresas a sus bolsas de trabajo y, en nuestro papel de defensa del sector, hemos pedido políticas que potencien las vocaciones en estos tipos de estudios. Si queremos reindustrializar el país, se necesitarán cada vez más trabajadores con perfil técnico.

Nos espera un 2024 que se ha iniciado con poco brío y que irá, confiamos, recuperando la alegría en el segundo semestre. Lamentablemente, un año más, es muy difícil no mencionar de una manera u otra la palabra incertidumbre. Escribo estas líneas poco después de que el FMI elevará la previsión de crecimiento de España mejora al 1,9% su previsión de crecimiento para España en 2024 y mantiene en el 2,1% la de 2025. Buenas noticias. Pero mercados importantes de nuestro entorno están flojeando y en Oriente Medio a la guerra de Gaza se le suma la posible escalada de ataques entre Israel e Irán. Todo ello sin olvidar el conflicto enquistado en Ucrania el mantenimiento de altos tipos de interés.

En las próximas grandes citas, Asamblea de AFME en mayo, feria Intersolar Munich en junio y Matelec en noviembre, sin duda tendremos ocasión de hablar de la evolución del sector confiando que esta sea positiva y que dé paso a un mejor 2025.

Junta Directiva



Francesc Acin



Unai Aldalur



Jordi Calvo



Alfonso Canorea



José Mª Díaz-Pevida



Óscar Embid



Damián Fernández



Hugo Geiger



Manuel Jiménez



Josep Manel Martínez



Juan José Martínez



José Mas



Raquel Montañés



César Núñez-Barranco



Marc Pérez



Josep Rovira



Ruth Solozábal



Josu Ugarte



Amélie Zegmout

PRESIDENTE
Francesc Acin

VICEPRESIDENCIA
Hugo Geiger

DIRECTOR GENERAL
Óscar Querol

SECRETARIO GENERAL
Alejandro Burgalés

PRESIDENTES COMISIONES
Comisión de Mercado
Comisión de Comercio Exterior
Comisión Económica

VOCALES

Ruth Solozábal
Óscar Embid
Raquel Montañés
Amélie Zegmout
Unai Aldalur
Alfonso Canorea
Juan José Martínez Doménech
Josep Manel Martínez
Jordi Calvo
César Núñez-Barranco
Manuel Jiménez
Josu Ugarte
Marc Pérez
Damián Fernández
José Mª Díaz-Pevida
José Mas
Josep Rovira

ORBIS TECNOLOGÍA ELÉCTRICA, S.A.

Josu Ugarte
Hugo Geiger
César Núñez-Barranco

ABB - ASEA BROWN BOVERI, S.A.
BJC-FÁBRICA ELECTROTÉCNICA JOSA, S.A.U.
IDE ELECTRIC, S.L.
LEGRAND GROUP ESPAÑA, S.L.
NEXANS IBERIA, S.L.U.
LEDVANCE LIGHTING, S.A.U.
PEMSA CABLE MANAGEMENT, S.A.U.
SIGNIFY IBERIA, S.L.
PRYSMIAN SPAIN, S.A.
RTR ENERGIA, S.L. - RTR CAPACITORS
RITTAL DISPREL, S.A.
SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA, S.A.
SIMON, S.A.
SOLER & PALAU VENTILATION GROUP, S.L.U.
TÉCNICA DE CONEXIONES, S.A.
UNEX APARELLAJE ELÉCTRICO, S.L.
WEIDMÜLLER, S.A.



Óscar Querol



Alex Burgalés

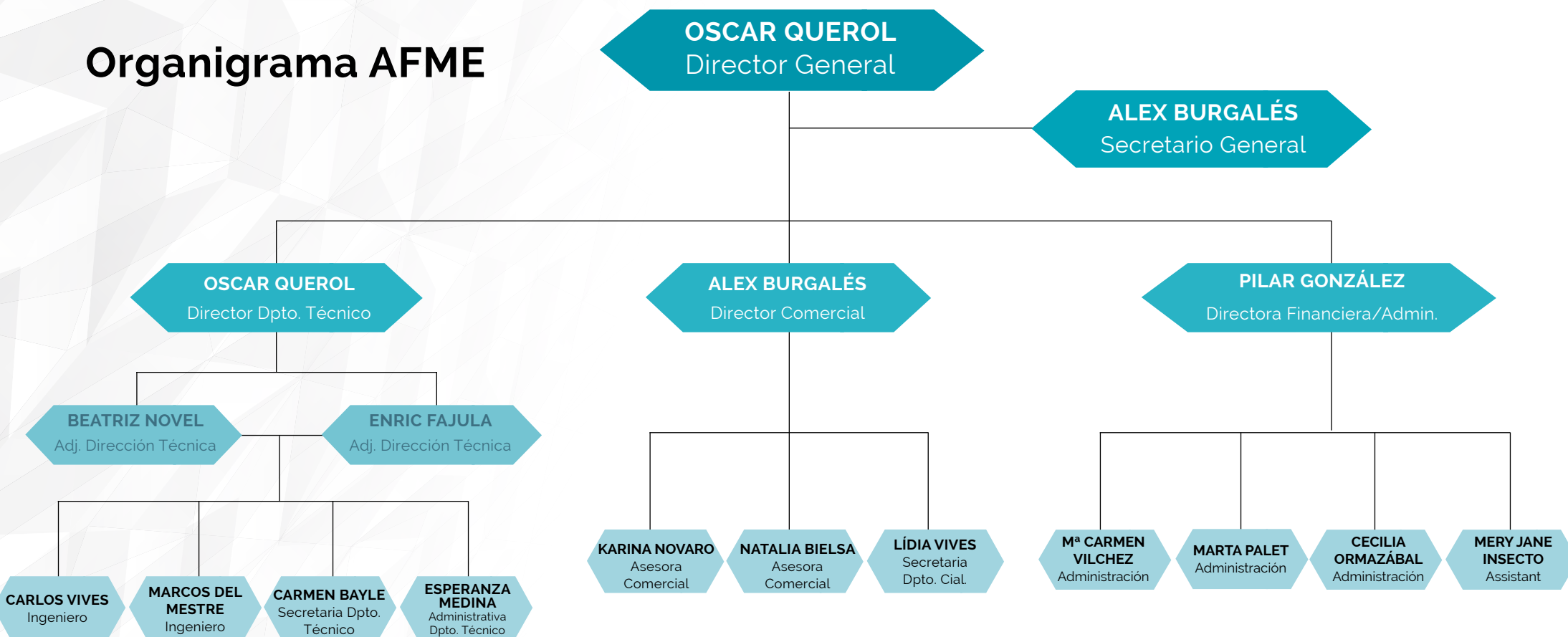


Pilar González

Staff Ejecutivo



Organigrama AFME



Departamento Comercial

Las cuatro personas que participamos directamente en el día a día de los departamentos de Comercio Exterior y Mercado Nacional, contando con el apoyo del resto de personal de la Asociación, realizamos tareas muy dispares entre sí. Igual una semana estamos en una feria en otro continente y a la siguiente estamos coordinando un grupo estadístico muy específico de nuestro mercado nacional.

Los **grupos estadísticos** gestionados por AFME brindan datos muy valiosos para comprender mejor las fluctuaciones de los diversos subsectores y sirven de punto de encuentro para intercambiar información y experiencias sobre problemáticas comunes. Cabe destacar el caso de Herramienta Eléctrica, el grupo más activo y que incluso cuenta con una encuesta separada para Portugal. En 2023 contó con el alta de tres empresas nuevas, especialistas en jardín, consolidando la representatividad del grupo en este tipo de productos.

Pero la Asociación no solo realiza encuestas de evolución de ventas, también nos adaptamos a las circunstancias que afectan en cada momento a nuestro sector y lanzamos encuestas de temas concretos para conocer mejor la magnitud del problema y tener información para plantear posibles soluciones y defender los intereses de nuestras empresas. P.e. consultamos a nuestras empresas qué **dificultades estaban teniendo para contratar profesionales**, obteniendo valiosa información que resumimos a continuación:

- EL **72,7%** de las empresas han **tenido muchas o bastantes dificultades para contratar personal en el último año**. Estas dificultades se han centrado en los departamentos Técnico e I+D, Comercial y Fabricación.
- Por estudios destacan los problemas del **81,8%** de las empresas para contratar titulados universitarios de estudios técnicos (principalmente **ingeniería**). En el caso de titulados de especialidades técnicas de Formación Profesional, el porcentaje se sitúa en el **70,5%**
- Profundizando en la FP, el 67,4% necesitan empleados con estudios de Automatización y Robótica Industrial y el 62,8% de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.

Además de la labor de AFME con las Administraciones Públicas y otros organismos, para la importancia de atraer a más estudiantes hacia estos estudios, hemos llegado a acuerdos con entidades como FPEMPRESA o colegios de ingenieros (COGITI), facilitando el acceso a las Bolsas de Trabajo de estas entidades. Además, se ha creado un listado de Bolsas de Trabajo de Colegios de Ingenieros Industriales, con Bolsas de Trabajo de acceso libre, y el resumen de los acuerdos mencionados.

La **Plataforma Electronet**, que AFME gestiona en colaboración con ADIME, continúa su labor de promoción de la digitalización en el sector. Para que los Distribuidores puedan tener éxito en sus estrategias de venta online, es esencial que reciban información digitalizada estandarizada y detallada, que les permita

automatizar su procesamiento. Y es aquí donde entra en juego la **Base de Datos Electronet**, servicio que se complementa con **ETIM España** y **Electronet e-Commerce**, el sistema de intercambio electrónico de documentos (pedidos, albaranes, facturas electrónicas, etc.). En 2023, tal y como ya hicimos en 2022, realizamos unas jornadas en el seno de la Plataforma, donde Distribuidores y Fabricantes discutieron sobre cómo potenciar las ventas online en el sector. Otra excelente ocasión para fomentar el networking, en este caso con nuestros principales clientes.



Servicios como el **Telebalance**, con el análisis financiero de las principales empresas de la Distribución, o el **Servicio de Incidencias Comerciales** que monitoriza las incidencias en los cobros de nuestras empresas para reducir el riesgo de impago, siguen siendo instrumentos muy útiles. Además, somos miembros activos de la **PMcM** (Plataforma Multisectorial contra la Morosidad), entidad que vela por la correcta aplicación de esta ley.

AFME proporciona a sus asociados una amplia gama de **servicios de apoyo a la exportación** para facilitar su **internacionalización**, mejorar su competitividad en mercados globales y promover sus exportaciones. La División de Comercio Exterior de AFME brinda apoyo a las empresas asociadas en sus actividades de exportación, y representa al sector ante las administraciones públicas y otros organismos. Este departamento se encarga de diseñar un Plan Sectorial anual, con el apoyo de ICEX, que incluye participaciones agrupadas en ferias, misiones comerciales directas e inversas, jornadas técnicas, stands informativos, y otras actividades de promoción internacional. Además, ofrece información sobre mercados exteriores, acceso a base de datos Kompass, información sobre barreras técnicas y certificaciones y organiza reuniones de exportación que sirven como foro de discusión en el que se pone en común la marcha de la exportación de las empresas del sector, la problemática que deben afrontar y sus posibles soluciones. Asimismo, AFME ofrece a las empresas servicios de proyectos individualizados, asesoramiento, estadísticas de exportación, fomenta el networking entre las empresas y alcanza acuerdos con diversas entidades para facilitar la actividad exportadora.

Por último, también colaboramos muy activamente con los esfuerzos de todos los miembros de la Asociación, por comunicar adecuadamente nuestras actividades a nuestros interlocutores, sea a través de nuestra web, Newsletters o Redes Sociales.

Los plazos de pago en 2023

La PMcM - Plataforma Multisectorial contra la Morosidad - es una federación de asociaciones cuyo objetivo es promover el cumplimiento de la legislación vigente en materia de pagos e impulsar iniciativas que tengan por objeto reducir la morosidad y mejorar la liquidez y competitividad de las empresas españolas. AFME es miembro activo de la PMcM, formando parte de su Junta Directiva y ostenta una de sus vicepresidencias.

El pasado mes de septiembre la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en su discurso anual sobre el Estado de la Unión anunció que la propuesta del nuevo Reglamento sobre pagos entre empresas que remitirá al Parlamento para someterlo a aprobación y que será de obligado cumplimiento, prevé sancionar a las empresas y Administraciones Públicas morosas, además de fijar un plazo de pago máximo de 30 días.

La PMcM ha contribuido significativamente al redactado con sus propuestas y reivindicaciones.

Según la propuesta, cada Estado miembro designará una o varias autoridades responsables de la aplicación del presente Reglamento, que adoptarán las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los plazos de pago. Entre otras, podrán imponer o iniciar procedimientos para la imposición de multas y otras sanciones y medidas cautelares a los sujetos responsables de la infracción,

además de realizar inspecciones in situ sin previo aviso en el marco de sus investigaciones y exigir al deudor que ponga fin a la infracción.

El Reglamento también detalla las condiciones y prácticas contractuales que serán nulas y sin efecto, "es decir, ilegales". Entre ellas se encuentran las siguientes: fijar el plazo de pago infringiendo los plazos legales; excluir o limitar el derecho del acreedor a obtener los intereses de demora o el derecho a obtener una compensación por los costes de cobro; ampliar la duración del procedimiento de verificación o aceptación más allá del plazo establecido; y retrasar o impedir intencionadamente el momento del envío de la factura. Asimismo, queda anulado el término "abusivo" que había sido utilizado para generar confusión sobre la norma.

Se espera que la propuesta reciba su convalidación en el Parlamento Europeo a finales de abril 2024, justo antes de su disolución debida a las próximas elecciones. En este momento se está negociando las enmiendas propuestas por los diferentes grupos políticos europeos.

En España, se inicia por fin el proceso de ampliación del Consejo Estatal de la Pyme y de creación del Observatorio Estatal de la Morosidad, organismos en las que la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad participará en su calidad de entidad especializada



**ETIM
España**

ETIM España

ETIM España es la delegación oficial de la organización **ETIM International**, responsable de la gestión y el mantenimiento del modelo ETIM, el estándar internacional de clasificación técnica de productos a partir de sus características técnicas. Es un modelo muy utilizado internacionalmente, especialmente en Europa, con más de 21 delegaciones nacionales que abarcan 25 países en 3 continentes.

ETIM España es un proyecto integrado en la **Plataforma Electronet**, empresa coparticipada entre AFME y ADIME y el lugar de encuentro digital de Fabricantes y Distribuidores del sector del material eléctrico, que ofrece los servicios de Base de Datos y de e-Commerce, referencia del sector.

El objetivo del proyecto **ETIM España** es promover el uso del modelo ETIM en el sector del material eléctrico, y ofrecer adicionalmente ventajas de valor añadido a las empresas asociadas localmente: acceso y participación en la traducción oficial del modelo en castellano, representación en los diferentes foros de **ETIM International**, y la posibilidad de influir en el modelo proponiendo cambios y mejoras para actualizarlo a la realidad del mercado, entre otros.

Datos de la actividad relacionada con **ETIM España** y el modelo ETIM durante el año 2023:



-El proyecto **ETIM España** tiene, a final del año 2023, **36** socios locales: **24** Fabricantes, **7** representantes de la Distribución y **5** Partners Tecnológicos.

-Se han consolidado las reuniones periódicas de los Grupos de trabajo (GdT) locales, así como el **Grupo Estratégico de la Distribución - ETIM España** (GED), con representación de la mayoría del mercado en % de la Distribución. La dinámica de los GdT consta de reuniones periódicas donde se revisa el modelo ETIM para proponer cambios, acordados por mayoría, y se colabora en la mejora y mantenimiento de la traducción oficial del modelo ETIM en castellano. Estos servicios son exclusivos para los socios locales.

-Publicación de la traducción oficial del modelo ETIM 9.0 en castellano -lanzado en inglés en diciembre 2022- en el mes de marzo: **+30.000** campos de texto (nuevos y revisados)

- Participación en reuniones de **ETIM International**: General Assembly, Technical Committee (Eléctrico y General), y en el segundo **Fórum Global ETIM** celebrado en Palma de Mallorca, representando al sector del material eléctrico español y las empresas asociadas al proyecto.
- Evaluación, seguimiento y participación en la evolución de los cambios del modelo (Request For Change - **RFC**-) solicitados por las diferentes delegaciones locales ETIM. Aportación local con RFCs nuevas generadas desde los Grupos de Trabajo locales.
- Difusión del proyecto **ETIM España**: **+30** presentaciones a empresas de los sectores eléctrico y fontanería/climatización. Destacar especialmente el interés demostrado por el modelo ETIM por parte de varias asociaciones de este sector durante el 2023 (Andimac, AFEC, Fegeca).



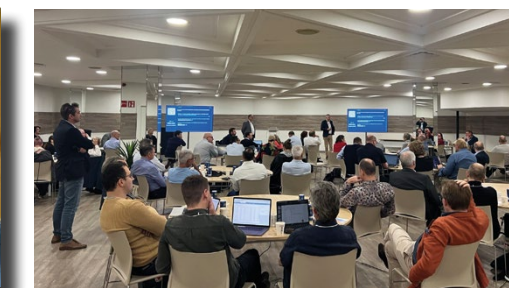
-Mantenimiento y actualización de la página web de **ETIM España** (noticias, documentación, sección privada socios) / **+ 25** Publicaciones en newsletters de AFME y ADIME

-Presentación del proyecto **ETIM España** en el **Foro Innovación Comercial**, organizado por Andimac con la asistencia de más +200 gerentes de la distribución profesional de materiales

-Entrevistas sobre el proyecto **ETIM España** publicadas en medios del sector: **C de Comunicación y Boletín Grudilec Profesional**



ETIM España ha participado activamente en las reuniones de seguimiento del Consejo Asesor y del Comité Técnico de **Plataforma Electronet**, colaborando en los evolutivos, la redacción de manuales y documentación de soporte en todo cuanto atañe al modelo ETIM y el tratamiento de dicha información de los productos, en particular en el diseño, test e implantación de la pestaña de datos ETIM en la Consulta Online. Desde **ETIM España** se da soporte a los usuarios de Plataforma Electronet en colaboración con el **CAU** (Centro de Atención al Usuario).



Comisión de Comercio Exterior

La geopolítica y el contexto del comercio global

La tensión geopolítica provocada por la invasión rusa de Ucrania en Febrero de 2022 y la crisis energética inducida, ha seguido su escalada a lo largo de 2023, con la inflación como inductora del endurecimiento de la política monetaria a nivel global y con él, la deriva de los datos macro y la entrada en recesión de economías como la alemana, dejando a la UE en mínimos, arrastrando los índices de confianza, a lo largo del segundo semestre del año, a niveles no vistos desde la profunda crisis financiera de 2007/2008.

Se añade a la incertidumbre, que no ha dejado de ser la clave en 2023, el conflicto de la guerra palestino-israelí, con alcance todavía más que incierto, y que, de extenderse en Oriente Medio -ya lo ha hecho con la escalada de tensiones con Irán y con los ataques huties en el Estrecho de Bab El Mandeb en el Mar Rojo, bloqueando una de las principales rutas marítimas del comercio global- seguirá tensionando el precio del petróleo y nuevamente el coste de la logística, que como vectores de contagio a la economía mundial, agravarían la actual crisis energética e invertirían la desescalada inflacionista, con escasísimo margen ya de maniobra de los bancos centrales para corregirla.

Unos índices de confianza todavía en mínimos (aunque con signos de recuperación en la economía USA), los desajustes provocados por la inflación y, todavía, elevados tipos de interés nos acompañarán a lo largo de buena parte de 2024, oscureciendo las perspectivas económicas.

A estas dificultades se ha añadido, en el caso de la economía española, la conocida y complicada gobernabilidad del país y, consecuentemente, la incapacidad de trabajar sobre los profundos desajustes estructurales de su economía.

En lo referente a los objetivos de sostenibilidad, despedimos prácticamente el 2023 con la celebración de la COP28 en Dubái, con resultados que han polarizado los análisis. Para algunos ha marcado el fin de la era de los combustibles fósiles. Para los más críticos está claro que ocho años después del Acuerdo de París, todavía estamos muy lejos de limitar el calentamiento global a 1,5°C y evitar los peores impactos de la crisis climática.

El sector exterior y las exportaciones AFME

En el conjunto de 2023, las exportaciones españolas han registrado un descenso del 1,4% respecto a 2022, como consecuencia de las exportaciones energéticas, que han disminuido un 20,6%, frente al pequeño crecimiento de las exportaciones no energéticas, del 0,7%.

Hay que destacar del análisis que las exportaciones españolas tienen en 2023 un mejor comportamiento que la mayoría de las principales economías de la

UE. Alemania -2,0%; zona EURO-20 -3,3%; zona UE-27 -2,5%; Reino Unido -3,5%, USA -2,2%. Lo hacen mejor Francia +1,7%; Italia 0%; China +0,6%; y Japón +2,8%.

Las exportaciones españolas a mercados como Alemania o Italia alcanzan cifras récord en 2023 a pesar de la situación económica. También lo han hecho las exportaciones a otros mercados como el Reino Unido, Marruecos, Polonia o Turquía. Las exportaciones a América Latina, asimismo, aumentan considerablemente, un 8,1%. Dato que contradice, como veremos en el análisis de las exportaciones sectoriales, el desempeño de nuestras exportaciones.

Destaca el peso de las exportaciones de bienes de alta tecnología (10,9% del total) y media-alta (41,9%).

Las exportaciones AFME

Las exportaciones sectoriales han reflejado las dificultades de un año, como hemos visto, más que complicado, sobre todo en su segunda parte, con un 2,8% de avance sobre 2022, pero que, sin el sesgo inducido por la modificación del perímetro estadístico al modificar algunas compañías, con un peso significativo, su estrategia de exportaciones se sitúa en el **5,4% de crecimiento**, dato que coincide con el de las partidas arancelarias más relevantes.

Buena prueba de las dificultades del ejercicio queda patente en el hecho de que tres de cada diez de nuestros exportadores han sufrido recortes en sus ventas al exterior, y la mitad de éstos, con caídas superiores al 10%.

Remito al lector a esta memoria para un análisis pormenorizado del comportamiento de las exportaciones sectoriales, pero no me resisto a adelantar algunos aspectos relevantes:

- Las exportaciones de las 10 partidas arancelarias más representativas de nuestro sector han crecido un 5,6% en el año.
- Los precios de exportación experimentaron un crecimiento del 0,5% para 2023, lejos del incremento de costes, pero consecuencia sin duda de la presión internacional sobre los mismos.
- El destino estrella -y creciendo- sigue siendo sin duda la UE (13) con una cuota del 60,3% (55,1% en 2022) y un crecimiento en el año del 12,5% (8,9% en 2023).
- Es el destino también con el mejor comportamiento, con un crecimiento en el año del 12,5% (8,9% en 2023). De hecho, la UE (13) es el único destino, con la UE (ampliación 13) y Oceanía, que crece en 2023.
- Nuestro segundo best seller, LATAM, se derrumba en 2023 recortando 14,3 puntos porcentuales perdiendo todo el avance de 2022 (+13,1%). Su cuota en las exportaciones AFME, un 10%. Este comportamiento contradice el análisis de las

exportaciones españolas a ese destino, que crecen un 8,1%.

- No recuperamos Oriente Medio, nuestro tercer destino, que caía en 2020 un 20% arrastrado por el desastre ocurrido en el Líbano, volvía a recortar 11,4 puntos porcentuales en 2022 y 5,1% en 2023, con la situación bélica conocida en la franja de Gaza.
- Resto Europa países del Este, sufre el descenso más acusado (-29,9%) con las sanciones a Rusia y el conflicto en Ucrania como protagonistas.
- La región Norte de África mantiene sus altibajos constantes. Toca "arena" en 2023 con un severo ajuste del 9%, todo lo avanzado en 2022 (+8,3%).
- Siguen siendo escasamente significativas nuestras exportaciones a Asia y Norteamérica, muy por debajo de la cuota de mercado que nos corresponde como país y como sector.

Expectativas en el contexto internacional.

Con estos antecedentes conocidos tenemos ante nosotros no pocas amenazas.

- La contracción de la economía mundial, sobre todo en China, y los sobre stocks, han provocado una contención de los precios de logística y de las materias primas y componentes, algo que una escalada en el conflicto en Oriente Medio va a revertir sin duda.
- Una agresiva estrategia de reducción de precios en los productos con origen en Asia, presionados por la mala evolución de la economía China y los sobre stocks, estrategia que provocará una espiral de ajustes de precios en los mercados mundiales.
- Las elecciones en USA endurecerán la guerra comercial con China.
- No hay a la vista una recuperación sólida de la economía.
- Expectativas economía española, Eurozona y mundial: El PIB crece un 2,3% en 2023 en España, el mejor comportamiento de las grandes economías de la UE. El FMI prevé un 1,5% en 2024.
- La Eurozona confirma un débil crecimiento en 2023 del 0,6 por ciento (Alemania -0,2%, Francia +0,9 Italia +0,7%). El FMI ajusta sus previsiones de crecimiento en 2024 en la zona EUR a un 0,9%.
- La economía USA crece un 2,5% y las previsiones lo colocan en un 2,1% para 2024.
- Fuerte caída de la competitividad en la zona EURO debido a la presión sobre los costes salariales ignorándose en las negociaciones con sindicatos y gobierno el deterioro inmenso del absentismo, de las cifras de paro juvenil o cualquier referencia a la mejora de productividad.

La subida salarial estimada en el consenso (FUNCAS) es de un 3,5% en 2024, a la que hay que sumar las actualizaciones del último trienio.

- El retraso en el ajuste de la inflación va a retrasar la relajación de la política monetaria

y por lo tanto se pospondrá hasta bien entrado 2024 la decisión de bajar los tipos de interés. El consenso sitúa la inflación en España en un 3,4% (3,6% subyacente) para 2023.

- Se intensifica una lamentable política de proteccionismo a nivel global, estableciéndose todo tipo de barreras contra el libre comercio, incluidas las incomprensibles barreras que se están levantando en la propia UE, que vulneran el más elemental principio de la Unión.

También algunas expectativas positivas.

- El FMI mejora las previsiones del crecimiento mundial al 3,1% para 2024, gracias a la resistencia de USA.
- Las exportaciones de Corea del Sur crecen un 18% en este mes de enero pasado, incrementando las ventas a USA en un 27% y a China en un 16%, algo que no sucedía desde hace 19 meses. Las exportaciones coreanas, basadas mayoritariamente en semiconductores y componentes electrónicos, suelen anticipar mejoras de la demanda global.

Como referencia.

- El comportamiento del cambio EU/USD ha sido de depreciación en 2023 de la moneda europea frente al dólar provocada por la evolución de los tipos en USA y la situación geopolítica, con un máximo en el año de 1,12 (julio) y un mínimo de 1,05 (octubre). El consenso prevé un cambio en una banda entre el 1,05 y el 1,10 para 2024.

Expectativas sectoriales para 2024

La encuesta de exportación confirma la prudencia, estimando un crecimiento entre 2 y 3 puntos porcentuales para el ejercicio 2024. Sin embargo no da concesiones al desaliento: Nueve de cada diez exportadores manifiestan que crecerán en 2024, y 4 de ellos, que lo harán por encima del 10%.

Sin duda, el sector eléctrico sigue siendo estratégico en la recuperación económica mundial y aunque la crisis energética y geopolítica siguen alimentando unos niveles de incertidumbre que pensábamos no iban a volver tras la crisis de la pandemia, alejándonos del crecimiento del comercio global, incluso de los objetivos de sostenibilidad, el camino emprendido es irreversible, y la electrificación, la eficiencia energética y la sostenibilidad son nuestra carta de identidad como sector.

El futuro es más eléctrico que nunca.

Fuente: Informes mensuales Comercio Exterior COMEX
Datos económicos Banco de España.
FUNCAS Panel de Previsiones de la Economía Española



(D. Hugo Geiger / Vicepresidente de AFME / Presidente de la Comisión de Comercio Exterior)

Comisión de Comercio Exterior

Plan Sectorial 2023

1. PARTICIPACIONES AGRUPADAS EN FERIAS (con ayudas ICEX)

INTERSOLAR – POWER2DRIVE, Múnich (14 - 16 junio)

FISE, Colombia (14 - 16 noviembre)

2. MISIONES COMERCIALES (con ayudas ICEX)

VIETNAM (20 - 22 marzo)

ISRAEL (27 - 28 junio)

COSTA DE MARFIL - GHANA (25 - 29 septiembre)

3. OTRAS ACCIONES (Sin apoyo de ICEX)

MISION COMERCIAL A COLOMBIA (14 - 16 noviembre)

4. FERIAS CON ACUERDO DE COLABORACIÓN CON AFME

AMPER, Brno, Rep. Checa (21 - 23 marzo) <http://www.amper.cz/en.html>

ELEKTRO MOSCÚ, Rusia (6 - 9 junio) www.elektro-expo.ru/en

EXPO ELÉCTRICA, México (6 - 8 junio) <https://expoelectrica.com.mx/Es/>

5. SERVICIO ACCESO A MERCADOS EXTERIORES ONLINE

Apoyo a la creación de tiendas online/venta via *Marketplaces* en otros mercados.

6. ACCIONES AMELEC

Participaciones agrupadas en **Middle East Energy**, Dubái, EAU (7 - 9 marzo)

Misión inversa: EPC Show Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, Barcelona (24 - 25 mayo)

Jornada Técnica: Arabia Saudita (16 - 20 octubre)

7. ACCIONES ICEX

Pabellones Oficiales: **BIG 5 Dubái** (4 - 7 diciembre)



RESUMEN RESULTADOS ENCUESTA DE COMERCIO EXTERIOR 2023

BASE DE LA ENCUESTA

Los resultados que se detallan a continuación se basan en las respuestas de **40 empresas** exportadoras de AFME. Las exportaciones de dichas empresas representan el **82% del total de las exportaciones** de la Asociación.

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE AFME

Las ventas al exterior de nuestras empresas en 2023 **variaron un 2,8%** con respecto al año anterior. Si eliminamos del estudio los datos de una multinacional que ha visto como caían sus exportaciones por cambios estratégicos ajenos a la marcha global de los mercados exteriores, se obtendría un crecimiento del **5,4%**.

De las empresas que han contestado a la encuesta, el **65% han experimentado crecimientos en sus exportaciones**, y el **32,5%** de las empresas han tenido un crecimiento superior al 10%. Sin embargo, un **32,5%** de las empresas experimentó **decrecimientos** y un **15%** han tenido un decrecimiento superior al 10%.

Las exportaciones españolas de **10 de las partidas arancelarias** más representativas de nuestro sector crecieron un **5,7%** en los primeros 11 meses del año.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS EXPORTACIONES

Dividimos la Unión Europea entre los 13 países miembros antiguos y los 13 nuevos países miembros. Los demás países europeos se dividen entre países de Europa del Este y Resto de Europa (**Reino Unido**, Noruega, Islandia, Suiza, Andorra, Ciudad del Vaticano, Liechtenstein, Mónaco y San Marino). México está encuadrado en Latinoamérica y Turquía en Oriente Medio. En el siguiente cuadro se recogen el porcentaje de exportaciones destinado a cada zona y en la columna de la derecha la variación, en valores absolutos, de las ventas de cada zona respecto al año anterior.

ZONAS	2023	2022	Var. Absoluto
UE (13)	60,3%	55,1%	12,5%
Latinoamérica	10,0%	12,0%	-14,3%
Oriente Medio	6,0%	6,5%	-5,1%
Norte de África	5,8%	6,6%	-9,0%
UE Ampliación	4,1%	3,9%	6,4%
Norteamérica	3,7%	4,0%	-6,0%
Resto de Europa (no UE)	3,1%	3,7%	-14,2%
Asia	2,6%	2,8%	-4,6%
África Subsahariana	2,0%	2,3%	-10,8%
Resto de Europa Este	1,4%	2,1%	-29,9%
Oceanía	1,0%	1,0%	6,5%

Nuestro primer cliente continúa siendo la **Unión Europea (13 países)** con un **60,3%** de las exportaciones. Este porcentaje se sitúa en el **64,4%** para el **total de la UE** (incluyendo los países que entraron en el s. XXI).

Latinoamérica y **Oriente Medio** se sitúan en segundo y tercer lugar del ranking, con cuotas del **10%** y del **6%** respectivamente.

En las variaciones en valor absoluto, la mayoría de los mercados han experimentado caídas. Sin embargo, la **Unión Europea** (13 países) ha tenido un buen nivel de crecimiento (12,5%), lo cual le ha permitido ganar peso en el conjunto de destinos de nuestras exportaciones

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SU CAPACIDAD EXPORTADORA

El **52,5%** de las empresas exportadoras de la Asociación exporta **6 millones de euros o más**, un **13,8%** se sitúa **entre los 3 y los 6 millones** y el **33,8%** restante exporta igual o por debajo de los 3 millones de euros.

Cabe destacar que las **10 primeras empresas exportadoras**, representan el **75,7% del total de exportaciones** de la Asociación. A resaltar que entre esas diez figuran siete empresas de capital español.

COMPARATIVA MULTINACIONALES EXTRANJERAS VS. EMPRESAS ESPAÑOLAS

Las empresas de **capital español**, incluyendo las multinacionales españolas, representan alrededor de un **56,6% del total de las exportaciones** y han aumentado sus ventas al exterior un **2,9%** en 2023 respecto el año anterior.

Por su parte, las exportaciones de **multinacionales de capital extranjero** han crecido a un nivel similar del **2,6%**.

VARIACIÓN DE LOS PRECIOS DE EXPORTACIÓN

Tras un 2022 marcado por un pronunciado incremento en los precios de exportación, en 2023 se han moderado notablemente. Teniendo en cuenta las empresas que han respondido a esta parte de la encuesta, los precios experimentaron un crecimiento del **0,5%** para 2023. Un 77,1% de las empresas aumentaron sus precios entre el 0% y el 5%.

PREVISIONES PARA EL 2024

Teniendo en cuenta las respuestas recibidas, se prevé un **crecimiento del 2,9%** de las exportaciones para **2024**. De las empresas que han respondido a este punto, el **94,1%** creen que **crecerán** y un **44,1%** prevén que lo harán en un **10%** o más.

Plan Sectorial 2024

1. PARTICIPACIONES AGRUPADAS EN FERIAS

(con ayudas ICEX)

LIGHT + BUILDING, Frankfurt (3 - 8 marzo)

INTERSOLAR – POWER2DRIVE, Múnich (19 - 21 junio)

2. MISIONES COMERCIALES (con ayudas ICEX)

ALBANIA - SERBIA (14 - 18 octubre)

SENEGAL (18 - 22 noviembre)

3. OTRAS ACCIONES (Sin apoyo de ICEX)

Servicios a medida (consultar condiciones y posibilidades)

4. FERIAS CON ACUERDO DE COLABORACIÓN CON AFME

AMPER, Brno, Rep. Checa (19 - 21 marzo)

<http://www.amper.cz/en.html>

ELEKTRO MOSCÚ, Rusia (4 - 7 junio)

www.elektro-expo.ru/en

EXPO ELÉCTRICA, México (4 - 6 junio)

<https://expoelectrica.com.mx/Es/>

EXPO INTERNACIONAL DEL SECTOR ELÉCTRICO - PECIER

FISE, Perú (16-18 octubre 2024)

5. SERVICIO ACCESO A MERCADOS EXTERIORES

ONLINE

Formación sobre SEO, SEM y *Marketplaces* en otros mercados.

6. ACCIONES AMELEC

• Participaciones agrupadas en **Middle East Energy**, (Pabellón de España), Dubái (16 - 18 abril)

• Jornada técnica: Suministradores y distribuidores Middle East en **MATELEC**, Madrid (5 - 8 noviembre)

• Misión directa y jornada técnica en **Kuwait** (segundo semestre 2024)

• Estudio de mercado **EE.UU.** (segundo semestre)

• Misión Estudio **Ruanda** (segundo semestre)

7. ACCIONES ICEX

Pabellones Oficiales: **BIG 5 Arabia Saudita** (26 - 29 febrero) / **BIG 5 Dubái** (26-29 noviembre)



Comisión de Mercado

La economía española, aun con una segunda mitad del año en la que veíamos ralentizarse el ritmo del crecimiento, cerró 2023 con un aumento del PIB en torno al 2,4%. Si miramos los datos de nuestro sector, 2023 se comportó de más a menos. Veníamos de dos años de crecimientos de dos dígitos impulsados por la recuperación tras la caída de 2020, la inflación y el buen comportamiento de sectores como el fotovoltaico, que este 2023 ha estado más impactado, especialmente en el autoconsumo doméstico. Si miramos la inflación, el IPC medio del año pasado se situó en el 3,5% gracias, especialmente, a la moderación de los precios de la energía y a la progresiva reducción de las tensiones inflacionistas en el resto de los bienes y servicios. Sin embargo, es difícil obviar que la escalada de precios está siendo más persistente de lo esperado.

Si miramos a 2024, según las previsiones que hicimos en la Junta Directiva de AFME, acabaremos con un crecimiento del mercado nacional de entre el 2% y el 4%, en un año que de nuevo estará marcado por una elevada incertidumbre. Una incertidumbre que va más allá de la creciente complejidad del entorno geopolítico, los altos niveles de endeudamiento o la previsible desaceleración de las economías de nuestro entorno.

La crisis energética -que, aunque ahora latente, no ha desaparecido-, unida a la creciente presión legislativa de la Unión Europea para acelerar la descarbonización y aumentar nuestra independencia energética, está cambiando las bases de un modelo energético -y, por ende, de los sectores que han crecido a su alrededor- que durante años había permanecido relativamente estable.

La transformación digital también impactará a nuestro sector. La digitalización no solo nos genera nuevas oportunidades de negocio y nuevas formas de acceder a nuestros clientes, sino que, muy especialmente con la explosión de la Inteligencia Artificial, retará el status quo. Y es que la IA va a suponer una revolución de dimensiones iguales o superiores a lo que en su día supuso internet.

Tenemos por delante un periodo con grandes oportunidades de negocio fruto de esta necesidad de acelerar la transición energética -vehículo eléctrico, mayor electrificación, aceleración de las renovables, digitalización de la red, mayor demanda de eficiencia energética...-; en el que la digitalización diluye muchas de las barreras de entrada y con una época en la que la escasez de materiales puede haber abierto la puerta a otros

fabricantes que hasta ahora no veíamos y que, atraídos por el atractivo del mercado, pueden utilizar los mercados del sur de Europa para expandir sus negocios en la Unión Europea.

A la par de la irrupción de nuevos actores, estamos viendo la progresiva expansión de nuevos modelos de negocio, como los "as a service", en los que los usuarios pasan a pagar por el servicio, permitiéndoles así acometer sus proyectos de descarbonización y eficiencia energética sin necesidad de inversión inicial y, en algunos casos, incluso teniendo los nuevos activos fuera de su balance.

Y, por último, estamos viendo la posible formación de nuevos canales. Consultoras que adquieren integradores de sistemas, aumento de las empresas de servicios energéticos, etc.

Este nuevo contexto, repleto de oportunidades, generará también asimetrías. Ante un mismo estímulo -como puede ser la aprobación de la Directiva de Eficiencia Energética de los Edificios de la UE-, dentro de nuestro mismo sector habrá empresas que sabrán leerlo y crecer, mientras que otras corren el riesgo de quedar relegadas.

En este contexto de oportunidades con un sector que sí o sí va a cambiar, los crecimientos dejan de ser lineales y previsibles. Cada vez va a ser más determinante nuestra capacidad de leer las transformaciones que sí o sí vamos a tener que implementar y de nuestra capacidad para acometerlas rápidamente.



(D. Josu Ugarte)



Grupos de Estudio Económico y Estadístico

AFME, además de elaborar estadísticas globales del sector, coordina 10 grupos de estudio económico y estadístico. Estos grupos comparten información estadística y se reúnen periódicamente para evaluar las tendencias globales de sus subsectores.

Actualmente son más de **50 empresas** las que participan en los grupos de Seguridad Industrial, Elementos de Interface, Sensores, Herramienta Eléctrica, Servoaccionamientos y Motion Control, Convertidores de Frecuencia Estándar, Baja Tensión y Automatización Industrial. Así mismo, a partir de 2020, AFME empezó a gestionar el grupo de Herramienta Eléctrica Portugal.

Además, en el caso de Herramienta Eléctrica, que tuvo tres nuevas altas, AFME da un apoyo especial en diversos temas, destacando los relacionados con la legislación medioambiental, como el caso de la **RAEE** (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) o la normativa de reciclaje de pilas y baterías.

La información obtenida por estos grupos es fundamental para que las empresas puedan entender y analizar el comportamiento de sus mercados, por lo que son un instrumento muy bien valorado.

La Plataforma de digitalización de Información del sector

En un mundo cada vez más digital, La Plataforma Electronet sigue apoyando a las empresas del sector en su proceso de digitalización del intercambio de información y documentos comerciales

El proyecto, participado al 50% entre ADIME y AFME, tiene como objeto facilitar las transacciones comerciales entre las empresas del sector. Cuenta con los siguientes servicios:

- **BB.DD. Electronet.** Es una Base de Datos con información detallada de los productos de los Fabricantes a nivel de referencias, tarifas, imágenes, videos, descripciones, EAN, ETIM o información logística, entre otras variables. Esta información es fundamental para que los Distribuidores del sector conozcan la oferta de sus proveedores y puedan automatizar la integración de dicha información en sus sistemas, pasando pedidos con menos errores, además de p.e. optimizar sus webs de venta online vendiendo más y mejor.
- **Electronet e-commerce.** Es la Plataforma de B2B de referencia del sector que permite el intercambio electrónico de pedidos, albaranes, facturas y otros documentos, de forma segura y eficiente eliminando errores y aportando interesantes reducciones de costes a sus usuarios. Optimiza los procesos internos de los Fabricantes y mejora el servicio que ofrecen a sus Distribuidores.
- **ETIM España.** ETIM es un modelo estándar abierto de clasificación técnica de productos. Consiste en etiquetar mediante identificadores las clases de productos, sus características técnicas principales, y los valores de dichas características, de forma única y paramétrica. Esta información puede intercambiarse entre actores del sector e identificarse sin fallo, permitiendo además la exportación de los datos a otros países sin perder calidad de información, ya que es un sistema multi idioma. Más información en <https://etim-spain.es/>

En 2023 siete nuevas empresas entraron en la Base de Datos y ocho en e-commerce, consolidando la importante base de usuarios de la Plataforma. Sobre la evolución de ETIM hablamos en más detalle en un apartado específico.

Respecto a la actividad en e-commerce, este servicio tramitó **4.227.121 transacciones**, lo que representó un 3,2% más respecto al año anterior.

La Plataforma sigue su proceso de mejora continua y seguimos centrándonos en **mejorar y ampliar la información** que se encuentra disponible en nuestra **Base de Datos**. Cada vez es más necesario para la Distribución el disponer de información fiable y amplia de los productos de los Fabricantes en un formato lo más estandarizado posible, tanto para conocer bien la oferta de sus proveedores como para gestionar óptimamente sus actividades de venta online. En esta labor es fundamental la colaboración de los Fabricantes.

Por su parte la opción **de intercambiar documentos con empresas usuarias de otras Plataformas** similares, gracias a nuestra interconexión con B2B Conecta, sigue su proceso de consolidación y nos ayudará a cumplir con las futuras obligaciones que la Ley Crea y Crece traerá en materia de obligatoriedad de facturación electrónica.



Departamento de Comunicación

Una de las prioridades de AFME es mantener a los Asociados y Colaboradores puntualmente informados sobre los acontecimientos más relevantes relacionados con nuestro sector, así como sobre las actividades que desarrolla la Asociación y los servicios que ofrece. Para ello el Departamento de Comunicación usa diferentes medios a su alcance, tanto tradicionales (Notas de Prensa, Newsletter y Web) como redes sociales (LinkedIn y Twitter).

La web de AFME www.afme.es



La asociación lanzó una nueva web con información actualizada de sus servicios y principales actividades, además de un diseño más sencillo e intuitivo para la navegación del visitante. El nuevo site sigue manteniendo secciones clave como el listado de empresas asociadas y la búsqueda por tipo de producto, de interés por ejemplo para aquellas empresas que buscan nuevos proveedores. También da información sobre los proyectos en los que AFME participa activamente, como AMBIAFME o Plataforma ELECTRONET.

La web complementa la comunicación que hace la Asociación, tanto con comunicados directos como vía su Newsletter y los perfiles en redes sociales que AFME tiene en [Twitter](https://twitter.com/afme) y [LinkedIn](https://www.linkedin.com/company/afme).

La nueva página es responsive y por lo tanto se adapta a la navegación desde ordenadores, dispositivos móviles o tabletas.

AFME en las redes sociales

Con el ánimo de estar siempre al día en cuanto a vías de comunicación, AFME abrió perfiles en [LinkedIn](https://www.linkedin.com/company/afme) y [Twitter](https://twitter.com/afme). Con ello se pretende una mayor cercanía a nuestros asociados y un mejor aprovechamiento de nuevas vías de comunicación.

Newsletter

La Newsletter de la Asociación se ha consolidado, desde su primera edición en el año 2007, como un medio ágil y actualizado para mantener informados a los Asociados y otras instituciones y personalidades afines de un modo continuo y dinámico. Se publican todos aquellos asuntos que conforman la actualidad en nuestro sector, y se envía por e-mail a cerca de 2.000 destinatarios, con una frecuencia aproximada de una cada dos semanas. Las últimas ediciones pueden solicitarse en el email de Prensa prensa@afme.es.

Notas de Prensa

Las noticias destacadas que afectan a nuestro sector y nuestros Asociados se envían a todos los Medios de Comunicación para su distribución en los respectivos medios, tanto físicos como virtuales.



Cuadernos de Material Eléctrico, el portavoz de la Asociación

Dentro de nuestra estrategia de potenciar la comunicación de nuestras actividades a todos los niveles, desde 2014 contamos con [Cuadernos de Material Eléctrico](#) como portavoz de AFME.

Grupo C de Comunicación Interprofesional, está formado por un grupo de profesionales expertos en la comunicación empresarial y con dilatada experiencia en nuestro sector.

Además de dar difusión a las principales noticias de AFME en su Newsletter digital, su revista cuenta en cada número con un apartado titulado AFME ACTUALIDAD. En este apartado se recoge información sobre los servicios y actividades de la Asociación.

Departamento Técnico

Durante el ejercicio 2023, el Departamento Técnico de AFME han concentrado sus esfuerzos en áreas como la sostenibilidad medioambiental, la transición energética, la ciberseguridad, el vehículo eléctrico y el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

La necesidad de proteger los productos conectados contra ciberataques ha traído consigo nuevas obligaciones, derivadas del Acto delegado de Ciberseguridad de la Directiva de Equipos Radioeléctricos y la futura Ley de Ciberresiliencia. El seguimiento de ambas ha sido una prioridad para AFME.

En lo referente a la transición energética, la revisión de la Directiva de Eficiencia Energética de los Edificios (EPBD) ha abierto perspectivas prometedoras para el sector, especialmente en términos de oportunidades de negocio en sistemas de gestión y monitorización energética. Las acciones emprendidas por el grupo de trabajo de Transición Energética de AFME y las alianzas con asociaciones europeas afines han sido determinantes en este aspecto.

En el ámbito de la sostenibilidad, hemos enfrentado con determinación el complejo panorama regulatorio proveniente de Europa, a través del grupo de trabajo de Sostenibilidad y nuestra participación en CECAP y Orgalim. A nivel nacional, hemos colaborado estrechamente con nuestro partner AMBILAMP/AMBIAFME para aportar claridad a la legislación, tanto en lo referente al impuesto de envases de plástico no reutilizable como a las obligaciones derivadas del RD 1055/2022 de envases y residuos de envases.

En 2023, se publicó el Reglamento UE 2023/1804 sobre la infraestructura para combustibles alternativos, que establece objetivos para la implantación de puntos de carga de acceso público en la Unión Europea. Además, se han incrementado los requisitos para la preinstalación de infraestructuras de recarga en aparcamientos nuevos y existentes, como parte de la revisión de la EPBD. A raíz de esta revisión, el Parlamento europeo encargó a la Comisión la elaboración de una Guía sobre seguridad en caso de incendio de vehículos eléctricos estacionados en garajes subterráneos o cubiertos, en la elaboración de la cual AFME participa activamente.

En cuanto al Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT), destaca la segunda audiencia pública de las Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC). AFME continúa trabajando en la preparación de propuestas para la revisión de otras ITC del REBT en el futuro, incluyendo las correspondientes a puesta a tierra, canalizaciones, dispositivos de protección y recarga de vehículos eléctricos.

En el ámbito de las normas técnicas, continuamos destacando por nuestro liderazgo y conocimiento en la normalización, proporcionando un valioso servicio de asesoramiento a las empresas y fortaleciendo nuestro reconocimiento a nivel nacional e internacional, con más de 30 responsabilidades internacionales. Nuestra estrecha colaboración con la asociación española de normalización, UNE, nos ha permitido conseguir en 2023 la representación de España tanto en el Consejo de Normalización de IEC como en el Consejo de Administración de CE-NELEC.

Asimismo, hemos seguido colaborando con AENOR para impulsar la certificación voluntaria de productos de aparamenta y pequeño material para instalaciones eléctricas de baja tensión y abordar los desafíos de evaluación de conformidad del mercado nacional, incluyendo nuevos proyectos en materia de sostenibilidad, como la preparación de la marca N sostenible (Ns) para nuestro sector. Nuestro compromiso con la excelencia técnica se refleja en nuestra participación en la Comisión de Certificación y nuestro papel como Coordinador Técnico Sectorial del Comité Técnico de Certificación de AENOR CTC030 de aparamenta y pequeño material para instalaciones eléctricas de baja tensión.

En resumen, el año 2023 ha sido de intensa actividad y compromiso por parte de AFME en la defensa de los intereses del sector eléctrico en un entorno normativo y tecnológico en constante evolución.

*Enric Fajula y Beatriz Novel
Adjuntos a Dirección Técnica*



Beatriz Novel



Enric Fajula

Puesta de Productos en el mercado

Sistemas de conducción de cables

El CTN 201/SC23A es el Subcomité Técnico de Normalización de UNE responsable de las normas sobre sistemas de conducción de cables.

Durante el año 2023:

- Se han publicado los siguientes documentos:
 - Nueva edición de la norma internacional de sistemas de bandejas de conducción de cables y sistemas de escalera,
 - Publicación y adopción como norma UNE de la nueva norma europea de tubos enterrados,
 - Publicación de la nueva norma europea de tubos enterrados de polietileno (PE), polipropileno (PP) o poli (cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U),
 - Adopción como norma UNE de la nueva edición internacional y europea de la norma de bridas,
 - Ratificación de la primera edición del informe técnico sobre sistemas de conducción de cables que dan soporte a cables resistentes al fuego,
 - Ratificación de la especificación técnica sobre las características electromagnéticas de los sistemas de conducción de cables lineales y
 - Adopción como norma UNE de la norma internacional y europea para determinar el contenido de halógenos de los sistemas de conducción de cables.
- Se ha seguido trabajando en la nueva edición de las normas de canales,
- Se ha presentado una propuesta para incluir una clasificación de la resistencia a los rayos ultravioletas en las normas de tubos,
- Se ha trabajado en una especificación técnica para el ecodiseño de los productos PVC de los sistemas de conducción de cables que permita y facilite su reciclado al final de su vida útil,
- Se ha trabajado en la conversión a especificación técnica la guía sobre sistemas de conducción de cables que proporcionan resistencia al fuego y
- Se está trabajando en las normas para las abrazaderas de cables radiantes.

Clavijas, conectores, bases e interruptores

El CTN 201/SC23BG es el Subcomité Técnico de Normalización de UNE responsable del pequeño material eléctrico, las cajas y envolventes.

Durante el año 2023, se han continuado los trabajos de:

- Revisión de la norma internacional de bases de toma de corriente para aparatos,
- Revisión de la norma internacional de prolongadores,
- Adopción española de la norma internacional de bases de toma de corriente con alimentación mediante puertos USB. Desde AFME se realizó un documento de posición para hacer posible la publicación de dicha norma UNE.
- Adopción española de la norma internacional de bases de toma de corriente.
- Redacción de la norma internacional de bases de toma de corriente para mobiliario.
- Redacción de la norma internacional de accesorios eléctricos con funciones adicionales incorporadas,
- Redacción de la norma de interruptores electrónicos.
- Revisión de la norma de detectores infrarrojos pasivos para la detección de movimiento.
- Revisión de las normas de interruptores seccionadores, minuterios y telerruptores.
- Revisión de las normas internacionales de cajas y envolventes.

Dispositivos de protección para uso doméstico y análogo

El CTN 201/SC23E es el Subcomité Técnico de Normalización de UNE responsable de las normas sobre dispositivos de protección para uso doméstico y análogo. AFME cuenta con la presidencia de los comités europeo e internacional y la coordinación de un grupo de trabajo.

Durante el año 2023:

- Se ha continuado trabajando en la definición de datos de producto para comercio electrónico para interruptores magnetotérmicos, que se publicará en formato base de datos,
- Se han finalizado los borradores de revisión de las principales normas de diferenciales, cuya edición 4 se publicará en 2024,
- Se está trabajando en una norma para diferenciales para corriente continua, coordinada por España,
- Se ha puesto en marcha el grupo asesor del presidente, coordinado por España,
- Se está trabajando con los comités de estaciones de recarga de vehículo eléctrico y de instalaciones en los requisitos para carga bidireccional,
- Se ha avanzado en los trabajos sobre protecciones con corte por semiconductor.

Clavijas y bases para aplicaciones industriales y similares y para vehículos eléctricos

El CTN 201/SC23H es el Subcomité Técnico de Normalización de UNE responsable de las normas sobre clavijas y bases para aplicaciones industriales y similares y para vehículos eléctricos.

Durante el año 2023 se ha trabajado en:

- La revisión de la norma internacional de carga conductiva de vehículos eléctricos, tanto requisitos generales como dimensionales e interoperabilidad,
- La norma internacional del sistema de carga de vehículo eléctrico por interfaz de contacto para dispositivo de conexión automatizada,
- La nueva norma internacional del conector para vehículo eléctrico, entrada para vehículo y conjunto de cables para carga de megavattios corriente continua,
- La publicación de las adopciones españolas de las normas internacionales de clavijas, bases de toma de corriente fijas o móviles y bases de conector para usos industriales tanto de requisitos de intercambiabilidad dimensional como de requisitos para tomas con interruptor,
- La publicación de las adopciones españolas de las normas internacionales de bases, clavijas, conectores de vehículo y entradas de vehículo para carga conductiva de vehículos eléctricos: Requisitos generales, Compatibilidad dimensional y requisitos de intercambiabilidad.

Productos de eficiencia energética eléctrica

El CTN 201/SC23K es el Subcomité Técnico de Normalización de UNE responsable de los productos de eficiencia energética eléctrica.

Durante el año 2023:

- Se ha publicado la norma internacional y europea de los requisitos de transmisión de datos del contador de energía a una pantalla externa simple de visualización para el consumidor,
- Se ha trabajado en la norma internacional de la interface entre el gestor energético del usuario y el sistema de gestión de la vivienda o del edificio,
- Se ha trabajado en la normalización del dispositivo de conmutación del conductor de referencia del sistema de suministro de energía y
- Se han iniciado los trabajos del dispositivo de conmutación para modo isla de las instalaciones de autoconsumo.

Interruptores para aparatos

El CTN 201/SC23J es el Subcomité Técnico de Normalización de UNE responsable de las normas sobre interruptores (mecánicos, electromecánicos o electrónicos) para controlar aparatos eléctricos para uso doméstico.

En el año 2023 se han continuado los trabajos sobre la norma internacional de Interruptores para aparatos. Por otro lado, se ha abierto el período de nominaciones para la posición de Presidente del SC 23J.

Aparamenta y conjuntos de aparamenta industriales

El CTN 201/SC121AB es el Subcomité Técnico de Normalización de UNE responsable de regular los requisitos para la aparamenta eléctrica de baja tensión de uso industrial, así como los conjuntos de aparamenta correspondientes, comúnmente llamados "cuadros eléctricos".

En 2023 se ha seguido trabajando en la revisión de todas las partes de la serie de normas sobre aparamenta y de los diferentes tipos de conjuntos de aparamenta. Se destacan los trabajos sobre:

- Desarrollo de la nueva norma de los conjuntos de aparamenta para instalaciones fotovoltaicas,
- Revisión de la norma de los conjuntos de aparamenta para obras,
- Revisión de la norma para conjuntos de aparamenta que puede ser operados por personal no cualificado,
- Especificación técnica de los requisitos adicionales de los conjuntos de aparamenta con dispositivos inteligentes,
- Informe técnico sobre el mantenimiento de la aparamenta de baja tensión y de los conjuntos de aparamenta,
- Revisión de los requisitos generales para la aparamenta de baja tensión,
- Revisión de la norma de los contactores electromecánicos y de los arrancadores de motores eléctricos,
- Nueva norma de interruptores automáticos con semiconductores,
- Nueva norma sobre la integración de dispositivos de radiofrecuencia en un equipo de aparamenta y
- Revisión de la norma para bloques de terminales (bornas) para conductores de cobre.

Durante el año 2023 se han publicado las nuevas ediciones de:

- Adopción nacional de reguladores y arrancadores con semiconductores para motores eléctricos,
- Adopción europea de los dispositivos de conmutación para la transferencia de la energía,
- Adopción europea de los dispositivos de conmutación de control y protección,
- Nueva edición de la norma internacional de envoltentes vacías para conjuntos de aparamenta y
- Nueva edición de la norma internacional de conjuntos de aparamenta para redes de distribución pública.

Dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias

El CTN 201/SC37AB es el Subcomité Técnico de Normalización de UNE responsable de la normalización de dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias. AFME ostenta la secretaria europea del Comité Técnico.

Durante el año 2023 se ha trabajado en los borradores de la nueva parte general de la norma principal para dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias, la parte de dispositivos para corriente alterna y la de dispositivos para corriente continua.

Ensayos relativos a los riesgos del fuego

El CTN 201/SC8g es el Subcomité Técnico de Normalización de UNE responsable de las normas sobre ensayos relativos a los riesgos del fuego.

- Durante el año 2023 se ha seguido trabajando en la revisión de las diferentes partes de la serie de normas de ensayos relativos a los riesgos del fuego, destacando:
 - La publicación de la adopción española del erratum sobre el ensayo del hilo incandescente, para permitir la medición de la temperatura con otros dispositivos como los pirómetros, aunque en caso de conflicto prevalece la medición del termopar,
 - Publicación de la especificación técnica internacional sobre el ensayo de contención de incendios en unidades terminadas, y
 - Se ha trabajado en la modificación de la especificación técnica sobre método de prueba de bobina de hilo caliente.

Transformadores de baja tensión

El CTN 201/SC96 es el Subcomité Técnico de Normalización de UNE responsable de las normas sobre los transformadores para instalaciones y productos. El campo de aplicación de este comité abarca los transformadores de baja tensión, reactores, fuentes de alimentación y combinaciones de estos.

En el año 2023 se han publicado las normas para:

- Transformadores y fuentes de alimentación para juguetes,
- Transformadores de encendido para quemadores de gas y combustibles líquidos, y
- Fuentes de alimentación conmutadas y transformadores para fuentes de alimentación conmutadas,

Se ha trabajado en las siguientes normas:

- Transformadores separadores de alto nivel aislamiento y transformadores separadores con tensión de salida superior a 1000 V,
- Transformadores y fuentes de alimentación para instalaciones provisionales de obra,
- Transformadores y fuentes de alimentación de tensión constante,
- Transformadores y fuentes de alimentación para timbres, y
- Transformadores y fuentes de alimentación para lámparas portátiles de filamento de tungsteno.

Supervisión mercado

En 2023 AFME ha continuado participando en el Observatorio de Vigilancia de Mercado de UNE. Óscar Querol es el presidente del Grupo de Trabajo de Productos Industriales.

También se ha finalizado la traducción de tres vídeos elaborados por CECAPI sobre los riesgos asociados al material eléctrico no conforme destinado a las instalaciones de baja tensión, con mensajes dirigidos a toda la cadena de valor, para detectar productos inseguros y evitar la competencia desleal.

Certificación

AFME ejerce la Coordinación Técnica Sectorial del Comité Técnico de Certificación de AENOR (CTC-030) para Aparata y Pequeño Material Eléctrico para Instalaciones de Baja Tensión.

Las principales actividades que el CTC-030 ha llevado a cabo en 2023 han sido:

- Los trabajos relacionados con el desarrollo de la marca AENOR Sostenible, principalmente sobre los indicadores de sostenibilidad de la empresa y de producto,
- La actualización de certificados de acuerdo con el Plan de actualización desarrollado a tal efecto,
- La comunicación de no conformidades detectadas en los ensayos de certificación de producto o de renovación de certificados, seguimiento y cierre de las mismas y
- Los trabajos de revisión de los Reglamentos Particulares de la Marca AENOR para aparata y pequeño material eléctrico para instalaciones de baja tensión.

Directivas Técnicas

Este Grupo de Legislación se encarga de realizar el seguimiento de la legislación europea y nacional que afectan al material eléctrico y su puesta en el mercado como por ejemplo la Directiva de Baja Tensión, de Compatibilidad Electromagnética, Seguridad General de los Productos.

Las actividades realizadas en 2023 se han centrado en la evaluación de la nueva Directiva de Seguridad General de los Productos.

Instalaciones eléctricas

Instalaciones eléctricas de baja tensión

El CTN 202/SC64 es el Subcomité Técnico de Normalización de UNE responsable de las normas sobre instalaciones eléctricas de baja tensión.

Se destacan las siguientes actividades realizadas durante el año 2023:

- Se han iniciado los trabajos preliminares para revisar la norma sobre instalaciones prosumidoras,
- Se han realizado reuniones con los comités de producto afectados a fin de iniciar la revisión de la norma sobre instalaciones de carga de vehículos eléctricos,
- Se ha proseguido con la revisión de las normas sobre protección contra el choque eléctrico, protección contra los efectos térmicos, protección contra sobretensiones en circuitos en corriente continua, instalaciones fotovoltaicas, etc.,
- Se ha publicado la nueva edición de la norma relativa a protección contra sobrecorrientes.

Sistemas de automatización para viviendas y edificios

El CTN 202/SC205 es el Subcomité Técnico de Normalización de UNE encargado de los sistemas de automatización para viviendas y edificios.

AFME desempeña la presidencia del comité europeo y la coordinación del principal grupo internacional en este ámbito.

Durante el año 2023, AFME se ha centrado en:

- La definición de requisitos de ciberseguridad aplicados a sistemas de automatización para viviendas y edificios,
- El impacto en la normalización del TC 205 del acto de ciberseguridad de la directiva de equipos radioeléctricos y de la futura Ley de Ciber resiliencia,
- la colaboración con el TC 247 (automatización de edificios) en la definición de SmartBuilding,
- las tareas de coordinación con los comités sobre sistemas de iluminación y controles automáticos.

Material eléctrico para atmósferas explosivas

El CTN 202/SC31 es el Subcomité Técnico de Normalización de UNE responsable de las normas sobre material eléctrico para atmósferas explosivas.

Durante 2023, el subcomité ha realizado el seguimiento de los trabajos relativos a las diferentes normas de equipos para atmósferas explosivas. Destaca la publicación de las nuevas ediciones de las siguientes normas:

- Las adopciones europea y española de la norma internacional de sistemas eléctricos de seguridad intrínseca,
- La especificación técnica acerca de competencias personales,
- La adopción española de la norma internacional de detectores de gas. Requisitos de funcionamiento de los detectores de gases tóxicos.

Detectores de gas

El CTN 202/SC216 es el Subcomité Técnico de Normalización de UNE responsable de regular los requisitos de construcción, seguridad, rendimiento y ensayos de aparatos eléctricos para detectar la presencia de gas o vapor, tanto domésticos como industriales y comerciales.

Picas de puesta a tierra

El CTN 202/SC64/GT Picas es el Subcomité Técnico de Normalización de UNE responsable de las normas sobre las picas de puesta a tierra.

El grupo trabaja en la normalización de electrodos de puesta a tierra y sus accesorios y el mantenimiento de las normas publicadas sobre estos productos eléctricos.

Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT)/Instalaciones de enlace

Este grupo se encarga de definir la posición de AFME en todos los asuntos relacionados con la aplicación, tanto a nivel nacional como autonómico, de las Instrucciones Técnicas Complementarias del REBT relativas a las instalaciones de enlace, es decir, las ITC-BT 11 a 17.

Destacar que durante el mes de septiembre de 2023 este grupo analizó y elaboró comentarios a los borradores para la revisión de las ITC-BT 11 a 17 que se sometieron al trámite de segunda audiencia pública.

Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT)/Instalaciones de puesta a tierra

Este grupo se encarga de definir la posición de AFME en todos los asuntos relacionados con la aplicación, tanto a nivel nacional como autonómico, de los requisitos sobre instalaciones de puesta a tierra que se incluyen en la Instrucción Técnica Complementaria ITC-BT-18 del REBT.

En 2023, el grupo ha seguido trabajando en la preparación de una propuesta para revisar la ITC-BT-18 "Instalaciones de puesta a tierra" del REBT. Los trabajos se han centrado en la puesta a tierra de los sistemas metálicos de conducción de cables y los requisitos para reducir las interferencias electromagnéticas en cables de señal.

Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT)/Instalación de canalizaciones

Este grupo se encarga de definir la posición de AFME en todos los asuntos relacionados con la aplicación, tanto a nivel nacional como autonómico, de las Instrucciones Técnicas Complementarias del REBT (ITC-BT) relativas a canalizaciones (20 y 21), locales de pública concurrencia (28), locales con riesgo de incendio o explosión (29) y locales de características especiales (30).

En 2023, el grupo ha seguido trabajado en la preparación de propuestas para revisar las ITC-BT-20 "Canalizaciones" y 21 "Sistemas de conducción de cables" del REBT. En este sentido, sus actividades se han focalizado en concretar los requisitos de selección e instalación de productos no contemplados en el actual REBT tales como las bridas, bridas de amarre de cables, guías articuladas, pasamuros, prensaestopas, etc.

Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT)/Instalación de dispositivos de protección

Este grupo se encarga de definir la posición de AFME en todos los asuntos relacionados con la aplicación, tanto a nivel nacional como autonómico, de las Instrucciones Técnicas Complementarias del REBT (ITC-BT) relativas a la instalación de dispositivos de protección. En concreto, se encarga de las ITC-BT-22 "Protección contra sobreintensidades" y 24 "Protección contra los contactos directos e indirectos".

En 2023 ha proseguido con la preparación de propuestas para revisar las citadas ITC-BT.

Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT)/Instalaciones generadoras

Este grupo se encarga de definir la posición de AFME en todos los asuntos relacionados con la aplicación, tanto a nivel nacional como autonómico, de las Instrucciones Técnicas Complementarias del REBT (ITC-BT) relativas a instalaciones generadoras (40 y 53).

Destacar que durante el mes de septiembre de 2023 este grupo analizó y elaboró comentarios a los borradores de la revisión de la ITC-BT 40 y de la nueva ITC-BT-53 que se sometieron al trámite de segunda audiencia pública.

Dispositivos de protección contra sobretensiones

El grupo se encarga de todos los temas relacionados con los dispositivos de protección contra sobretensiones, tanto a nivel de producto como a nivel de instalación con la Instrucción Técnica Complementaria ITC-BT-23 del REBT.

Destacar que durante el mes de septiembre de 2023 este grupo analizó y elaboró comentarios al borrador de la revisión de la ITC-BT 23 que se sometió al trámite de segunda audiencia pública.

Código Técnico de la Edificación (CTE)

El grupo se encarga de todos los temas relacionados el Código Técnico de la Edificación y su impacto sobre el material eléctrico. Durante 2023 el grupo ha estado trabajando en la preparación de propuestas para la próxima revisión del CTE.

Transición energética y medioambiente

Transición energética

Este grupo de AFME se encarga de definir la posición de la asociación en todos aquellos aspectos relacionados con la Transición energética.

En 2023 se ha trabajado en la revisión de la Directiva de eficiencia energética en edificios, defendiendo el papel de la instalación eléctrica en la mejora de la eficiencia energética y la preparación del edificio. También se ha colaborado con el Ministerio en la definición de actuaciones a considerar en el Sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAE) publicada. En ambos casos con el objetivo de ayudar a desarrollar oportunidades para el sector.

Vehículo Eléctrico

Este grupo de trabajo se encarga de definir la posición de AFME en todos aquellos aspectos relacionados con las legislaciones sobre electromovilidad.

Durante el año 2023 se ha trabajado:

- En la preparación de propuestas para actualizar las reglas sobre instalaciones para la recarga de vehículos eléctricos en España,
- En la revisión de la Directiva (UE) 2018/844 relativa a la eficiencia energética de los edificios (en lo que afecta a la electromovilidad) y de la Directiva (UE) 2014/94 relativa a la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos,
- En la elaboración de la Guía sobre seguridad en caso de incendios en aparcamientos cubiertos con infraestructuras para la recarga de vehículos eléctricos que está preparando la Comisión Europea.

Sostenibilidad

Este grupo de trabajo se encarga de definir la posición de AFME en todos aquellos aspectos relacionados con la legislación de sostenibilidad, con especial atención a las cuestiones relativas a las restricciones de sustancias, la gestión de los residuos y los requisitos de ecodiseño.

A raíz de la publicación del Green Deal, en 2020 se han ido sucediendo las iniciativas europeas en busca de alcanzar la neutralidad climática para el año 2050. El Grupo de Sostenibilidad de AFME se ha centrado en seguir las más significativas, como la Iniciativa de Productos Sostenibles. También se ha seguido muy de cerca la nueva legislación nacional en materia de envases, para preparar al sector.

AMBIAFME

AMBIAFME es la plataforma nacida del acuerdo con AMBILAMP para la recogida y la gestión de los residuos de material eléctrico según el Real Decreto RAEE 110/2015.

En 2023 se han recogido más de 6.900 toneladas de residuos de material eléctrico, cumpliendo de esta forma los objetivos marcados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Además de la actividad troncal de recogida y gestión de residuos, AMBIAFME ha proporcionado junto con AFME durante 2023 un servicio de asesoramiento sobre la legislación de envases que afecta a los socios.

Agrupación de Fabricantes de Contadores Eléctricos (AFCE)

AFCE representa a los fabricantes de contadores de energía eléctrica con negocios/suministros en España, lo que significa más de un 90% del mercado.

AFCE representa y defiende los intereses generales de sus integrantes en orden al más amplio desarrollo y progreso de sus actividades.

Las actividades de la Agrupación durante 2023 se han centrado en:

- Relaciones institucionales con la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), Centro Español de Metrología (CEM), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO),
- Seguimiento de la legislación nacional y europea en lo que respecta a contadores eléctricos,
- Participación en el comité nacional de normalización de UNE de contadores eléctricos.

Cecapi

CECAPI es la Asociación Europea de Fabricantes de Equipos de Instalaciones Eléctricas.

AFME es miembro de CECAPI lo cual permite que los miembros de AFME dispongan de toda la información relacionada con los temas europeos de su interés y transmitir la posición de la asociación sobre los temas a debatir.

A lo largo de 2023, se han aprobado los nuevos Estatutos y Reglamento de Funcionamiento, se ha contribuido a fijar la posición sobre la revisión de la Directiva de Eficiencia Energética en Edificios, el Reglamento de Productos de la Construcción. AFME está participando activamente en el grupo de sostenibilidad de CECAPI, con subgrupos dedicados a la restricción de sustancias, la responsabilidad ampliada del productor en materia de residuos, incluyendo los envases, y el ecodiseño de productos sostenibles.

Departamento técnico

Oscar Querol: Director Técnico, Secretario General de Cecapi.

Beatriz Novel: Adjunta a Dirección Técnica, Dispositivos de protección para uso doméstico y análogo (CTN 201/SC23E), Sistemas de automatización para viviendas y edificios (CTN 202/SC205), Dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias (CTN 201/SC37AB), seguimiento nacional de Cecapi, Supervisión mercado, Transición Energética, Sostenibilidad, Ambiafme.

Enric Fajula: Adjunto a Dirección Técnica, Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Código Técnico de la Edificación, Instalaciones eléctricas de baja tensión (CTN 202/SC64), Vehículo Eléctrico, Picas de puesta a tierra, Directivas Técnicas.

Marcos Del Mestre: Clavijas, conectores, bases e interruptores (CTN 201/SC23BG), Clavijas y bases de uso industrial (CTN 201/SC23H), Interruptores para aparatos (CTN 201/SC23J), Material eléctrico para atmósferas explosivas (CTN 202/SC31), Certificación de productos.

Carlos Vives: Sistemas de conducción de cables (CTN 201/SC23A), Aparamenta y conjuntos de aparamenta industriales (CTN 201/SC121AB), Productos de eficiencia energética eléctrica (CTN 201/SC23K), Ensayos relativos a los riesgos del fuego (CTN 201/SC89), Pequeños transformadores (CTN 201/SC96), Agrupación de Fabricantes de Contadores Eléctricos (AFCE).

Carmen Bayle: Secretaria Dirección Técnica.

Esperanza Medina: Gestión documental de normalización.



De izquierda a derecha, Esperanza Medina, Carlos Vives, Enric Fajula, Óscar Querol, Beatriz Novel, Carmen Bayle y Marcos Del Mestre

Asociaciones Europeas

CAPIEL

AFME es miembro de CAPIEL, el Comité Coordinador de las Asociaciones de Fabricantes de Equipos de Aparellaje para uso industrial, comercial y similares, en Europa.

CAPIEL representa a 9 asociaciones nacionales de 8 países europeos, que agrupan a pequeñas medianas y grandes empresas sumando más de 100.000 puestos de trabajo directos en toda la UE.

La hoja de ruta de CAPIEL consta de:

- Digitalización e IoT
- Productos y sistemas
- Comunicación

Más información en <https://www.capiel.eu/>

Miembros:





CECAPI

CECAPI es la Asociación Europea de Fabricantes de Equipos de Instalaciones Eléctricas. CECAPI dispone de una estructura de grupos de trabajo que sirven como foros de debate y preparación de las posiciones a transmitir y defender frente a todos los agentes económicos y especialmente a la Comisión Europea, el Consejo y Parlamento europeos.

AFME es miembro de CECAPI y Óscar Querol es el actual Secretario General, lo cual permite que los miembros de AFME dispongan de toda la información relacionada con los temas europeos de su interés.

CECAPI mantiene contactos permanentes con todas las asociaciones europeas de nuestro sector como por ejemplo EUEW, EuropeOn, LightingEurope, Europacable, eu-bac, etc...

CECAPI es miembro de Orgalim, lo cual le permite acceder a información relevante sobre el marco legal europeo con impacto en la operativa de los fabricantes europeos.

A lo largo de 2023, la actividad de CECAPI se ha centrado en las iniciativas europeas relacionadas con la puesta de productos en el mercado, la sostenibilidad, la transición ecológica y la digitalización de datos de producto.



ORGALIM

Orgalim es la federación europea de las industrias tecnológicas europeas que abarca las ramas de ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica y electrónica, TIC y tecnología del metal. Engloba a 28 asociaciones industriales nacionales y 20 asociaciones sectoriales europeas. Su labor de defensa e influencia aborda el amplio espectro de cuestiones políticas y legislativas que afectan a nuestras empresas, entre las que destacan las relacionadas con la sostenibilidad, ciberseguridad, puesta de producto en el mercado y eficiencia energética. AFME participa en los foros de Orgalim relevantes para nuestro sector a través de SERCOBE.

Servicios a otras Asociaciones

Apoyo a la domótica

AFME, en su vocación de promoción de las nuevas tecnologías y en especial de la automatización y control aplicado a las instalaciones en viviendas (Domótica) y edificios (Inmótica), brinda varios servicios a las dos Asociaciones más representativas del subsector de la automatización y control, LonMark España y KNX España.



KNX España (www.knx.es)

KNX España es una asociación sin ánimo de lucro que aglutina empresas y entidades que fabrican, comercializan, integran, instalan o de cualquier otra forma promueven productos, soluciones y servicios basados en el estándar mundial KNX, un protocolo de comunicación desarrollado para el control y la automatización de viviendas y edificios. Con sus más de 25 años de presencia en el mercado español se ha consolidado como un referente para cualquier tipo de proyecto, desde pequeñas instalaciones domésticas hasta grandes instalaciones terciarias como por ejemplo hoteles, oficinas, aeropuertos, hospitales, centros comerciales, centros deportivos, museos, etc.

Secretario: Jordi Auladell

Contacto: www.knx.es
info@knx.es



LONMARK® ESPAÑA

LonMark España (www.lonmark.es)

LonMark España (LME) es la Asociación de usuarios de la tecnología LON, siendo creada por la iniciativa de empresas líderes en los diferentes sectores de aplicación de la tecnología LON (domótica, inmótica, control industrial y de transporte).

Secretario: Carmen Bayle

Contacto: www.lonmark.es
secretaria@lonmark.es

Comisión Económica



(D. César Núñez-Barranco)

Presentamos a continuación la liquidación del presupuesto y el Balance de Situación de la Asociación a 31 de diciembre de 2023, el informe emitido por los auditores de Crowe Auditores España, S.L.P. y el Presupuesto para el ejercicio.

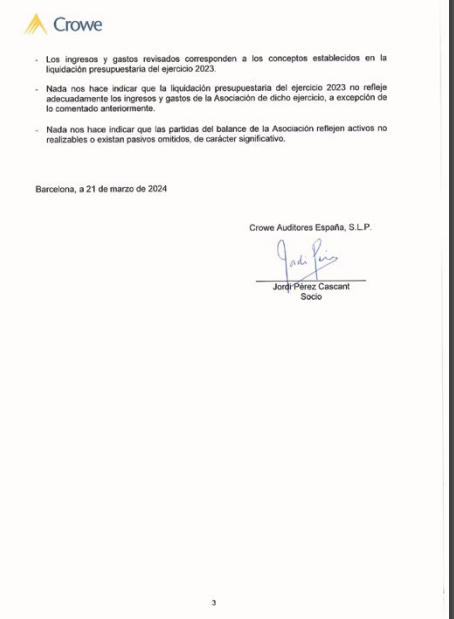
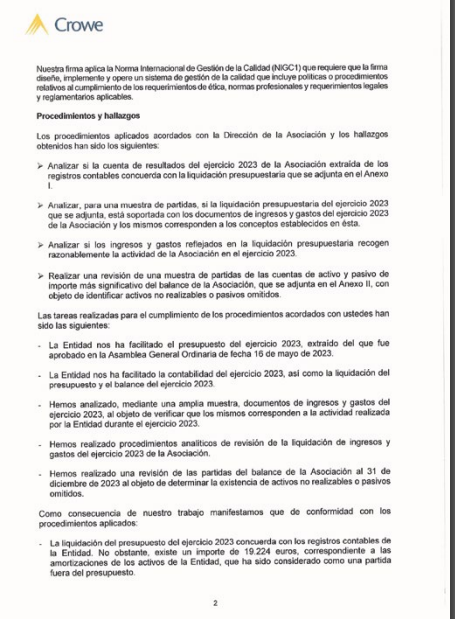
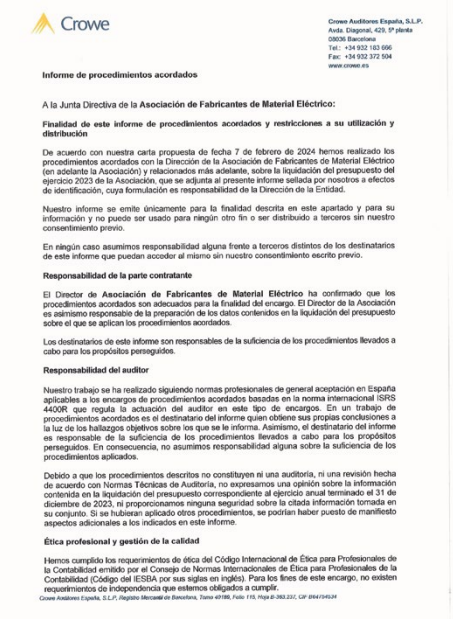
El citado informe confirma que una vez analizados los documentos y registros contables los resultados concuerdan con las partidas de los Ingresos y Gastos y Activo y Pasivo de la Asociación.

En el ejercicio de 2023, AFME ha obtenido un resultado de gestión de 17.934€ frente a los 16.865€ que se habían presupuestado.

El Balance de Situación sigue reflejando una situación económica estable y solvente, con un Activo Corriente de 519.005 €, que supone casi el 91% del total ACTIVO, frente a un Pasivo Corriente de 260.122€.

Para este año 2024, la Junta Directiva en su reunión del mes de diciembre 2023, aprobó el presupuesto, con un resultado de gestión de 14.411€.

El objetivo de la Asociación, al ser una entidad sin ánimo de lucro, es prestar el mejor servicio a los Asociados con el menor coste posible, aun así, para conseguir este resultado, las cuotas se han tenido que incrementar un 3%, porcentaje por debajo del IPC.



Liquidación Presupuesto AFME a 31 de diciembre de 2023 (expresado en euros)

	PRESUPUESTADO	31/12/2023
INGRESOS		
Cuotas	611.547	606.600
Ventas de Servicios	587.070	594.232
Subvenciones	76.170	75.095
Contratos de Servicios	248.980	259.144
Ingresos ejercicios anteriores	-	4.581
TOTAL INGRESOS	1.523.767	1.539.652

GASTOS		
Personal y Seguridad Social	1.071.576	1.114.534
Compras	22.675	23.285
Oficinas	170.000	174.541
Viajes	46.240	30.526
Servicios	153.800	126.787
Cuotas	42.611	46.376
Gastos ejercicios anteriores	-	5.669
TOTAL GASTOS	1.506.902	1.521.718

TOTAL INGRESOS	1.523.767	1.539.652
TOTAL GASTOS	1.506.902	1.521.718
RESULTADO GESTIÓN	16.865	17.934

AMORTIZACIONES		19.223
-----------------------	--	---------------



Balance de Situación AFME a 31 de diciembre de 2023 (expresado en euros)

ACTIVO

ACTIVO NO CORRIENTE (A)	52.164
Inmovilizado intangible	3.979
Inmovilizado material	25.416
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/P.	2.000
Inversiones financieras a largo plazo	20.769

ACTIVO CORRIENTE (B)	519.005
Anticipos Proveedores	8.072
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	149.561
Otros deudores (Agencia Tributaria)	1.213
Inversiones en empresas del grupo y asociads a corto plazo.	1.500
Periodificaciones a corto plazo	22.196
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	336.463
TOTAL ACTIVO (A+B)	571.169

PASIVO

PATRIMONIO NETO (A)	311.047
Capital	50.317
Resultados de ejercicios anteriores	262.019
Resultado del ejercicio	17.934
Resultado fuera presupuesto	-19.223

PASIVO CORRIENTE (B)	260.122
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	213.483
Periodificaciones a corto plazo	46.639
TOTAL PASIVO (A+B)	571.169

Presupuesto AFME 2024 (expresado en euros)

INGRESOS	
Cuotas	628.476
Ventas de Servicios	634.290
Subvenciones	79.303
Contratos de Servicios	312.530
TOTAL INGRESOS	1.654.599

GASTOS	
Personal y Seguridad Social	1.123.640
Compras	29.600
Oficinas	184.602
Viajes	59.025
Servicios	198.300
Cuotas	45.021
TOTAL GASTOS	1.640.188

TOTAL INGRESOS	1.654.599
TOTAL GASTOS	1.640.188
RESULTADO GESTIÓN	14.411



Lista de asociados AFME

ABB - ASEA BROWN BOVERI, S.A.

AISCAN, S.L.

ANDREAS STIHL, S.A.

APLICACIONES TECNOLÓGICAS, S.A.

ARRUTI SUBESTACIONES, S.A.

ASCABLE-RECAEL, S.A.

BACHMANN, S.A.

BASOR ELECTRIC, S.A.

BENDER IBERIA, S.L.U.

BITEC TOOLS IBÉRICA, S.A.

BJC-FÁBRICA ELECTROTÉCNICA JOSA, S.A.U.

CABLES RCT, S.A.U.

CARLO GAVAZZI, S.A.

CEESE MATERIAL ELÉCTRICO, S.L.

CELO FIJACIONES, S.L.

CEMBRE ESPAÑA, S.L.U.

CIRCONTROL, S.A.

CIRCUTOR, S.A.U.

CIRPROTEC, S.L.U.

COMERCIAL DE APLICACIONES ELECTRÓNICAS, S.L.

COMERCIAL EINHELL, S.A.

COMERCIALIZACIONES EXCLUSIVAS, S.L.

CRADY ELÉCTRICA, S.A.

DANFOSS, S.A.

DEHN IBÉRICA Protecciones Eléctricas, S.A. Unipersonal

DELTA DORE, S.A.

DF ELECTRIC, S.A.

DINUUY, S.A.

EATON INDUSTRIES (SPAIN), S.L.

EFAPEL, S.A.

EI ELECTRONICS

ELDON ESPAÑA, S.A.

ELECTRIC TESE ESPAÑA, S.L.

ELECTRONIQUEL, S.A.U.

ELECTROZEMPER, S.A.

ELNUR, S.A.

ESTIARE, S.A. UNIPERSONAL

FABRICACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, S.A. (FAMATEL)

FEIN POWER TOOLS IBERICA, S.L.U.

FENOPLASTICA LIGHTS & ELECTRICS, S.L.

FESTOOL SPAIN S.L.U.

FINDER ELÉCTRICA, S.L.U.

FONT DESIGN GROUP, S.L.

GAESTOPAS, S.L.

GAVE ELECTRO, S.L.

GEWISS IBÉRICA, S.A.

GOLMAR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.A.

GRUPO REVI

GRUPO SICAME

GUIJARRO HERMANOS, S.L.

HAGER SISTEMAS, S.A.

HARTING IBERIA, S.A.

HAWKE TRANSIT SYSTEM, S.L.

HELLERMANNTYTON ESPAÑA, S.L.

HERRAMIENTAS METABO, S.A.

HIKOKI POWER TOOLS IBÉRICA, S.A.

HILTI ESPAÑOLA, S.A.

HUSQVARNA ESPAÑA, S.A. (GARDENA)

IDE ELECTRIC, S.L.

ILUMINACIÓN DISANO, S.A.

INDUSTRIAS JANGAR, S.A.

INDUSTRIAS MORA Y RINCÓN, S.L.

INGETEM POWER TECHNOLOGY

INTERFLEX, S.L.

INTERNACO, S.A.

ITRON SPAIN, S.L.U.

ITW ESPAÑA, S.L.U.

JUNG ELECTRO IBÉRICA, S.A.

KLK ELECTRO MATERIALES, S.L.U.

LANDIS + GYR, S.A.U.

LAPP KABEL ESPAÑA, S.L.U.

LEDVANCE LIGHTING, S.A.U.

LEGRAND GROUP ESPAÑA, S.L.

LIGHTING TECHNOLOGIES TRQ, S.L.U.

LOVATO ELECTRIC, S.L.U.

MAKITA, S.A.

MANUMAG, S.L.

MERSEN IBÉRICA BCN, S.A.

MIGUÉLEZ, S.L.

MMCONNECTA

NAPOLEÓN ARMENGOL, S.L.

NEXANS IBERIA, S.L.U.

NIDEC INDUSTRIAL AUTOMATION IBERIA, S.A.

NORMAGRUP TECHNOLOGY, S.A.

OMRON ELECTRONICS IBERIA, S.A.

ORBIS TECNOLOGÍA ELÉCTRICA, S.A.

PEMSA CABLE MANAGEMENT, S.A.U.

PHOENIX CONTACT, S.A.U.

PILZ INDUSTRIELEKTRONIK, S.L.

PLYMOUTH RUBBER EUROPA, S.A.

POLYLUX, S.L.

PORTALÁMPARAS Y ACCESORIOS SOLERA, S.A.U.

PRODUCTOS ERICO, S.A.

PRYSMIAN SPAIN, S.A.

PUK PORTACABLES, S.L.

RETELEC SYSTEM, S.A.

REVALCO ELECTRIC SPAIN, S.L.

RITTAL DISPREL, S.A.

ROBERT BOSCH ESPAÑA, S.L.U.

ROCKWELL AUTOMATION, S.A.

RTR ENERGÍA, S.L. - RTR CAPACITORS

S.A. DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES (SACI)

SCAME Material Eléctrico, S.L.

SCHMERSAL IBÉRICA, S.L.

SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA, S.A.

SEW EURODRIVE ESPAÑA, S.L.U.

SICK Optic Electronic, S.A.U.

SIEMENS, S.A.

SIGNIFY IBERIA, S.L.

SIMON, S.A.

SMART METERING APPLICATION, S.L.

SMILICS TECHNOLOGIES, S.L.

SOCOMEK IBÉRICA, S.A.

SOFAMEL, S.L.U.

SOLER & PALAU VENTILATION GROUP, S.L.U.

STANLEY BLACK & DECKER IBÉRICA, S.L.U.

STAYER IBÉRICA, S.A.

TALLERES ELECTROMECAÑICOS L. PINAZO, S.A.

TECHTRONIC INDUSTRIES IBERIA, S.L.

TÉCNICA DE CONEXIONES, S.A.

TELERGÓN, S.A.U.

TEMPER ENERGY INTERNATIONAL, S.L.

TERASAKI ELECTRIC EUROPE LTD.

TOMAS Y DESCONTECTORES INDUSTRIALES, S.A.

TOP CABLE, S.A.

TOSCANO LÍNEA ELECTRÓNICA, S.L.

TUBOS PERFILADOS, S.A.

UNEX APARELLAJE ELÉCTRICO, S.L.

URIARTE SAFYBOX, S.A.

VALDINOX, S.L.

WALL BOX CHARGERS, S.L.U.

WEIDMÜLLER, S.A.

WIELAND ELECTRIC, S.L.

ZALUX, S.A.

ZENNIO AVANCE Y TECNOLOGÍA, S.L.

ZIV Aplicaciones y Tecnología, S.L.



AFME - Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico
Avda. Diagonal, 477, 12º A - 08036 Barcelona
Avda. de Burgos, 17, 9º derecha - 28036 Madrid
Tel. 93 405 07 25
general@afme.es - tecnica@afme.es

www.afme.es

 [@afme_es](https://twitter.com/afme_es)

 es.linkedin.com/company/asociaci-n-de-fabricantes-de-material-el-ctrico---afme